



Pantalla del mundo :: AKSUM, LA CIUDAD SAGRADA ::

Y si queremos seguir los acontecimientos italo-etíopes y dedicarnos concienzudamente a su comentario, será preciso hacer un estudio de Aksum, la ciudad sagrada, gran objetivo del cuartel italiano.

Adua es la historia de ayer; Aksum es la vieja historia de hace veinticinco siglos. Estos dos puntos de la población etíope se encuentran a un tiro de cañón.

Adua, desde el punto de vista abisinio, es un asunto del pasado inscrito para siempre en las crónicas reales. Y si la actual ocupación es para los italianos un motivo de alegría, no constituye para sus adversarios más que una operación prevista por la nueva táctica abisinia.

El mamelón de Adua se eleva en una estepa casi sin vegetación y donde, de cuando en cuando, surgen las manchas verdes de algunos campos de cereales. Las montañas caóticas del Sur se muestran allí cerca. Pero no nos equivoquemos: no son más que tímidos ensayos, valles blandos y prominencias sin prestigio. Los cañones trepan por las pendientes con facilidad. Cuando una colina es demasiado dura, se hace un rodeo; los torrentes se dejan con docilidad colocar las tablas de los pontones para unir las dos orillas. La altura media no alcanza todavía los 2.000 metros. El sol, por otra parte, no es del todo agotador en octubre.

No es lo mismo en lo que se refiere a Aksum, considerado en sus efectos sobre el alma abisinia. Hay que pulsar sobre el terreno el espíritu etíope para poder afirmarlo.

Aksum es simplemente dos mil años de historia. He aquí la referencia que un sacerdote copto me ha dado a este propósito.

En el siglo X era todavía la verdadera capital del imperio de Aksumis. En el último siglo, todas las familias notables de Etiopía, todos los grandes jefes, todos los príncipes, poseían allí aún una casa donde encerraban sus tesoros y sus recuerdos más preciosos, pues la santidad de la ciudad es tal que ningún ejército osa entregarse en ella a operaciones de guerra, destrucción ni pillaje.

Los reyes tenían allí sus palacios y por eso se encuentran las ruinas, casi sólo los basamentos, de un edificio que no tenía menos de 120 metros de largo y 80 de ancho, y cuyo conjunto, de fisonomía casi asiria, componíase de torres, terrazas y murallas enormes, con un castillo central de varios pisos.

Lo que hoy se ve es que la ciudad está construida al pie de una colina árida, en que las piedras en verano quemarían los pies de los europeos. Aparece de repente al viajero que venga de Adua, al otro lado de una depresión hendida en su mitad por el lecho de un torrente. Algunos árboles sombríos, en forma de bola, se ven repartidos entre los tejados cónicos de las casas.

De lejos se asemeja a todas las ciudades, o remedos de ciudades, de la Etiopía del Norte, si no se apercibe en ella, derechas, como líneas de mira en un campo de medición, las más colosales piedras en pie, no solamente de África, sino del mundo entero. Agujas de una sola pieza o simples piedras erguidas, estos monolitos recuerdan a la primera ojeada los obeliscos de Egipto o los menhires de Bretaña.

Al aproximarse se ve que los más grandes han sido zarandeados por temblores de tierra que quebrantaron sus bases. Uno de ellos, gigante derribado y roto en varios fragmentos, alcanzaba más de 33 metros de altura, o sea un metro más que el obelisco colosal de Egipto, hoy en Roma, y cuatro metros más que el gran obelisco de Karnak.

Cosa curiosa estos obeliscos, cuya altura media es de 15 a 20 metros y que llevan sobre una de sus caras, tallada en bruto, una continuación vertical de ventanas que recuerdan construcciones medievales.

En realidad se trata de monumentos funerarios de hechos sagrados para todas las religiones. Conmemoran los reinos de los antiguos monarcas forjadores de la grandeza de la Monarquía etíope: de aquel reino que hizo la campaña de Arabia y se anexionó por cierto tiempo los países de Asia, de que era originario; que conoció el Alto Nilo y lo ocupó; que destruyó el poderío de Meroé; que disponía de medios técnicos para elevar columnas más altas que los más altos inmuebles de Berlín o Madrid, y cuya historia está grabada sobre las piedras de la ciudad en la vieja lengua "guetza" que hablan todavía todos los sacerdotes abisinios.

En una de estas piedras he podido descifrar, gracias a un intérprete que habla italiano, la siguiente leyenda correspondiente a una de las listas interminables de jefes y territorios vencidos: "Después de vencer en combates en los cuales tomé parte todos esos pueblos tan bien defendidos en sus montañas impenetrables, me limité a imponerles el tributo y les devolví voluntariamente sus tierras".

Esta frase, que invita a la meditación, se halla repetida multiplicadamente.

El porvenir dirá si todos estos documentos ancestrales llegarán a ser una curiosidad turística dentro de poblaciones urbanizadas.

AUGUSTO RUILACER

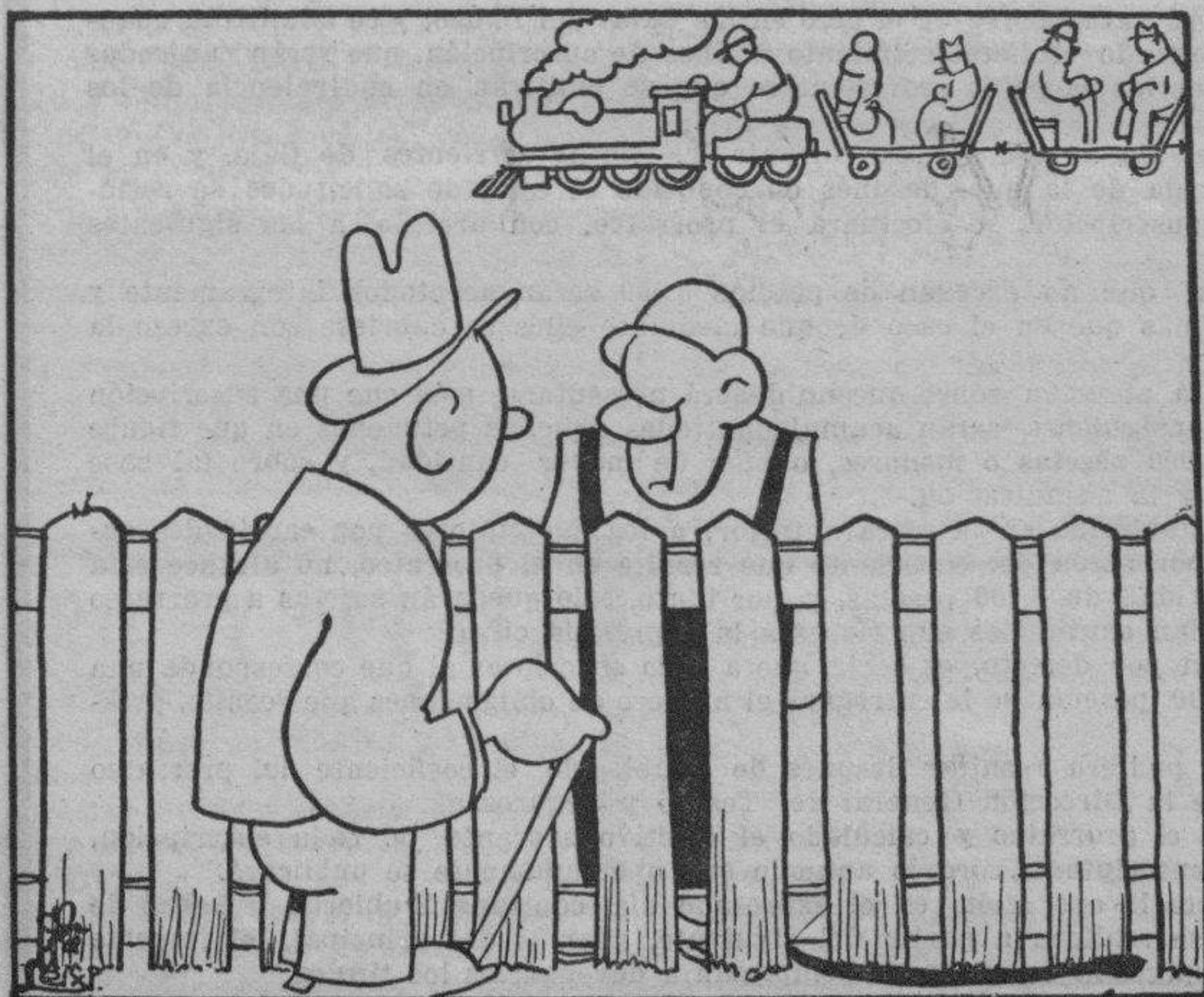
UNA REUNION

Homenaje al gobernador civil

Hoy sábado, día 19, a las ocho de la tarde, celebrarán una reunión en la Casa Social Patronal (Coso, 52), los representantes de las distintas entidades económicas y productoras de nuestra ciudad, para tratar de un homenaje al excelentísimo señor gobernador civil, don Francisco Dueto y Font, por su acertada actuación en favor de la tranquilidad pública durante estas fiestas del Pilar.

Cosas de la Feria

Por "Teixi"



—¿Qué, ¿se defienden?

—¡Pchs! Por lo menos, no nos hacen competencia por carretera.

EN RUSIA

De los terremotos en la región de Fandchikisten

VARIAS ALDEAS DESTRUIDAS.— NUMEROSAS VICTIMAS

MOSCOU.—La República soviética de Fandchikisten, cercana al Alghanistan, ha sufrido el día 15 los efectos de un nuevo temblor de tierra bastante violento que ha destruído en el distrito de Tovildorisk, parcialmente, varias aldeas.

Las primeras sacudidas sísmicas se registraron el día 8.

Han sido encontrados los cadáveres de 112 víctimas. Se anuncia que el número de heridos se eleva a cuatrocientos siete. Doce pueblos han quedado completamente destruídos.

EN BUBIERCA

Un hombre muerto por desprendimiento de tierras

En el kilómetro 213, hectómetro 7 de la carretera general de Madrid a Francia, término municipal de Buberca, hallábanse trabajando para el ensanche de esa vía varios vecinos de esta localidad, entre ellos Prudencio Elípe Trigo, de 18 años; Félix Martínez Bueno, de 28, y Pedro Martínez Baillon, de 25, jornaleros y solteros.

Al extraer tierra para realizar con ella un relleno sobrevino un desprendimiento de tierras, en cantidad no inferior a medio metro cúbico, que alcanzaron y sepultaron a Prudencio Elípe.

Sus compañeros acudieron en su auxilio, y lograron extraerlo después de penosos esfuerzos, pero las lesiones producidas en el tórax de aquél fueron tan graves que cuando se logró rescatarlo había fallecido ya.

Inmediatamente Félix Martínez se encaminó al pueblo, dando cuenta del suceso al alcalde y juez municipal, que se personaron en la carretera, ordenando las diligencias de rigor.

La desgracia ha sido muy sentida en Buberca y pueblos limítrofes.

Moscú, perfume- LAS CAMARADAS ME- ría comunista :: NORES DE 40 AÑOS TRANSIGEN CON LOS PERFUMES

El comunismo va perdiendo su ferocidad irreconciliable. El tedio marxista pasa sobre la juventud rusa... obligada a substituir los temas eternos del amor, del madrigal y del claro de luna —considerados como resabios del mundo burgués— por la plúmbea monserga del Plan quinquenal. Esta juventud, entristecida mortalmente por los hipnóticos marxistas, había perdido la facultad de reír... Las muchachas rusas, con los labios pálidos, habían creído hasta ahora que la sonrisa, flor de coquetería, era algo indigno de una joven proletaria. El ideal de una camarada consistía en parecer físicamente tan desagradable y oler tan mal como un camarada. Y se fueron olvidando de la risa, como de la barrita de carmín y de las medias de seda. El amor animal no necesitaba la voz de sirena del arte y de la moda. Pero, después, estas muchachas se fueron poniendo tristes al verse feas y mal vestidas. Era la protesta subconsciente del alma femenina. A su vez, los muchachos dejaron de sentir la atracción razonable de un sexo que había abdicado de todos sus encantadores privilegios y había antepuesto la sociología a la estética. ¡Aberraciones de gente ordinaria! Y así, sin ninguna atracción sentimental, se han pasado unos años sustituyendo el "burgués" madrigal romántico con problemas de economía política. Hasta que, de tanto aburrirse, han perdido la facultad humana de la risa.

Esta crisis de la risa ha llegado a preocupar a los comunistas. ¿Qué hacer para que algo tenga gracia en la enorme República soviética? El comunismo es triste y serio; tal vez demasiado. Por de pronto, han levantado el veto a sus buenos escritores burgueses, Andreiev y Tchekow, y se toleran las traducciones de los humoristas europeos. Eça de Queiroz y Pitigrill van a sacudir el alma eslava sepultada en una catalepsia marxista. El retorno de la literatura de "humor" puede considerarse como una derrota de la burgofobia rusa. Significa la confesión de que lo espiritual empieza a triunfar de lo animal; que, aparte de la gran maquinaria social, el individuo aislado tenía deseo de no embrutecerse totalitariamente.

Pero hay un síntoma más elocuente del triunfo del viejo estilo burgués. ¡Las camaradas rusas menores de cuarenta años se dignan transigir con los perfumes! Solamente algunas compañeras quincuagenarias han sostenido con heroísmo la bandera del puritanismo proletario y del vaho desagradable.

Parece ser que se ha inaugurado una colosal perfumería en el centro de Moscú. La burguesía empieza la reconquista del proletariado por las narices... Estos productos de perfumería conservan aún los títulos de carácter soviético. Así, hay un agua de colonia que se llama "Flores del Plan Quinquenal". Es una ridiculez disculpable. Y una esencia alquitarrada que se denomina "Rosas de Stalin", y una marca de jabón que es ya célebre con el nombre pomposo —pompas de jabón— de "La espuma del Soviet".

Todo esto, que parece una broma, lo han tomado muy en serio las jóvenes rusas. Al par que las perfumeras, retornan las burguesas industriales del lujo y de lo superfluo. Hay modistas que hacen vestidos de noche para las camaradas, y sastres que cosen trajes de etiqueta para los "tovarish" que deseen pasar las noches bailando. Porque en Moscú vuelven a abrirse los cabarets como en la frívola edad capitalista y putrefacta.

Para los proletarios cien por cien

era preferible el vaho del honrado sudor a la perfumería soviética. En estos síntomas triviales creen ver que el sistema comienza a descascarillarse. La "élite" del régimen se "humaniza" indudablemente, y transige con borrar las fronteras de la mala alimentación comunista a la excelente cocina burguesa, ya que de momento no pueden borrar las fronteras internacionales. Claro, que la masa sólo ha logrado tragar plomo, fango y lágrimas... Pero ésta es la estampa vieja de la eterna mascarada demagógica. Todo lo demás, retórica y flatulencia, pompas de jabón y espuma del Soviet...

EMILIO CARRERE

(Prohibida la reproducción.)

EN ALFORQUE

Un joven, herido por agresión, es trasladado al Hospital provincial

Ayer, a la una menos cuarto de la tarde, ingresó en el Pensionado del Hospital provincial Afrodisio Jiménez Díaz, de 22 años, soltero, contable, vecino de Alforque, que presentaba una herida contusa en la región temporo-parietal izquierda; otra, con desgarramiento del pabellón auricular del mismo lado; heridas incisas en las regiones geniana y maseterina, también izquierdas, y ligera conmoción cerebral.

Su estado fué calificado por el médico de guardia, doctor Pamplona, de pronóstico reservado.

Según manifestaron quienes acompañaban al herido, el origen de esas lesiones era una agresión de que fué objeto en su residencia habitual, realizada por un individuo que pedía limosna, y que al ser detenido e identificado se supo que tenía antecedentes poco recomendables.

CAMARA DE COMERCIO

Un comunicado y una reunión

Esta Cámara de Comercio se ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Agricultura, rogándole impida la proyectada importación de maíz, ya que existe abundancia en nuestra región, habiéndose intensificado su cultivo al restringirse el de la remolacha. Esta proyectada importación, de llevarse a efecto, ocasionaría enormes perjuicios a nuestros cultivadores, y así se ha hecho presente a la superioridad para su debido conocimiento.

Nota. — Para tratar de este importante asunto, se celebrará en esta Cámara, el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, una reunión a la que han sido convocadas la Cámara Agrícola, Asociación de Labradores, Sindicato Central, Asociación de Almacenistas del Ramo de Alimentación y Asociación de Fabricantes de Harinas.

Este número ha sido visado por la previa censura

Impresiones y noticias zaragozanas

INFORMACIÓN MUNICIPAL

EL AGRADECIMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL HACIA EL PUEBLO ZARAGOZANO

Después de los actos celebrados el día 15 en homenaje a la Guardia civil, ha visitado esta mañana al alcalde, en su despacho oficial, el coronel del séptimo Tercio, don José Osuna Pineda, acompañado de los tenientes coroneles don Eulogio Pérez y don Gregorio Vázquez, jefes de las Comandancias de Zaragoza y Huesca, respectivamente.

El señor Osuna hizo presente a la primera autoridad municipal el agradecimiento de la Guardia civil hacia el noble pueblo zaragozano, que de una manera tan espontánea se había sumado en masa al homenaje recientemente tributado a las fuerzas de su mando.

Expresó este agradecimiento en nombre del Tercio y abrazando al alcalde hizo saber que era su deseo sellar de aquella forma el compromiso solemne que contraía, en nombre de todas las fuerzas a sus órdenes, de laborar sin descanso, superando, a ser posible, su entusiasmo por cuanto pudiera significar prosperidad y engrandecimiento de Zaragoza, con la que se consideraban totalmente identificados.

A estas palabras contestó el señor López de Gera diciendo que cuanto el público había expresado entusiastamente con sus aclamaciones en la calle era imposible repetirlos en aquellos momentos. Aquellas manifestaciones fueron el mayor exponente de la simpatía con que cuenta en Zaragoza el séptimo Tercio y expresando su reconocimiento por las frases de gratitud pronunciadas por el señor Osuna aceptó, en nombre de la ciudad, las firmes promesas hechas por el mismo en nombre del Tercio de su mando, exponiendo su convicción de que Zaragoza estaría siempre al lado de la Guardia civil, como de todas las instituciones, porque una y otras tenían la seguridad de que eran la encarnación de la Patria.

Presentes en aquel momento en el despacho del alcalde el teniente de alcalde don Francisco Ledesma, presidente de la Comisión de Festejos, y el jefe de la Policía Urbana, don Miguel Martín, el señor Osuna tuvo palabras de gratitud para el citado organismo y de elogio para el Cuerpo de la Policía Urbana, afirmando que el Ayuntamiento debía sentirse orgulloso del mismo, ya que éste era el sentir que había recogido de cuantas manifestaciones ha oído en boca de los jefes e individuos de la Guardia civil que en estos días han sido huéspedes de la ciudad. El señor Martín agradeció estas palabras e hizo saber que lo comunicaría en la orden del Cuerpo para conocimiento y satisfacción de todos los individuos del mismo.

Antes de retirarse el alcalde invitó a sus visitantes a que estampasen sus firmas en el libro de la Ciudad y lo hicieron tras estas frases trazadas por el coronel señor Osuna Pineda:

"Con motivo de la entrega de su bandera de combate al séptimo Tercio de la Guardia civil, se ha manifestado el pueblo de Zaragoza en favor de nosotros tan noble y grandiosamente que estamos anodados, esperando que se nos presente cualquier oportunidad para corresponderle dignamente. Feliz el día en que llegué a Zaragoza, corazón de España, donde tan bien vivo. Zaragoza, 15-10-1935."

FRONTÓN ARAGONÉS

Sábado, 19 de octubre: Tarde, a las cinco, y noche, a las diez y media, FORMIDABLES PARTIDOS

BANCO DE ESPAÑA ZARAGOZA

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3'50 POR 100 Y DOS AÑOS FECHA

Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de octubre de 1933, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 11 del actual, la Dirección General del Tesoro y Seguros ha de emitir obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3'50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de enero, 23 de abril, 23 de julio y 23 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 23 del corriente que no estén conformes con su renovación habrán de presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro y Seguros, entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3'50 por 100 y dos años fecha, o sea al vencimiento de 23 de octubre de 1937, debiendo a tal fin conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de obligaciones consignadas en esta Sucursal, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en estas oficinas hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación, y sus obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3'50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de corredor de Comercio, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso se abrirá suscripción el día 23 del actual en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por corredor de Comercio, siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial y teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrato más que en el caso de que mediante ellos se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta, y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha en que empiezan a devengarlos los títulos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1935. — El Sr. retario, Miguel Bernat.

SUCESOS EN POCAS LINEAS

ANCIANO LESIONADO

En el Hospital provincial fué curado José Valencia, de 73 años, casado, domiciliado en la calle de la Torre, número 15, que sufría contusiones en la región lumbar, herida contusa en la región occipital y erosiones en diversas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Se causó las lesiones en accidente casual.

Quedó hospitalizado en la sala de San Cosme.

ACCIDENTE EN LA FERIA

En la casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Emilio Pons Gracia, de 28 años, feriante, que se lesionó cuando trabajaba en el carroussel donde presta sus servicios.

¡ESOS NIÑOS!

Ayer fueron puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores dos niños: uno, de nueve años, por haber incendiado una era destinada a depósito de carrizos, y otro, de 13, por hurto de una bicicleta.

UN CHOQUE

Antonio Jiménez Escudero, de 24 años, denunció al conductor de la camioneta Z. 3.964, por daños que ésta había producido en el auto propiedad de aquél, matrícula H.U. 2.123 valorando los desperfectos en unas ciento cincuenta pesetas.

LE QUITARON EL RELOJ

En un autobús de la línea del Gállego, en que viajaba Julián Rodríguez Hernández, de 78 años, le fué sustraído un reloj de plata con cadena y una fosforera del mismo metal.

Denunció el hecho en Comisaría.

ROBO DE ROPAS

Del domicilio de Fernando Llerena Rodríguez, de 39 años, sito en la calle de San Blas, 61, sustrajeron dos pares de pantalones, una americana y una trinchera.

Se busca al autor de tal robo.

LICEO ARTISTICO ARAGONÉS

Acto en honor de Fleta

Aprovechando la estancia en Zaragoza de nuestro ilustre paisano el eminente tenor Fleta, la Junta directiva del Casino Liceo Artístico Aragonés, consecuente con su espíritu de adhesión a todas las manifestaciones artísticas y culturales, y deseosa en todo momento de exteriorizar su entusiasmo por los artistas más destacados, se ha honrado al invitar al célebre "divo" a un vino en su honor, acto que se celebrará esta tarde, a las seis y media, en los locales del nuevo casino, y que, seguramente se verá brillantemente concurrido, dado el prestigio y popularidad del ilustre tenor.

Al acto ha sido invitada la Prensa. Por la noche, a las diez, tendrá lugar un animado baile, amenizado por una prestigiosa orquestina de bailables modernos.

II Feria de Muestras Aragonesa

Continúa la extraordinaria animación de este certamen, que está siendo la mayor atracción de las fiestas. Esta tarde, en el recinto de la Feria, gran baile popular.

El Comité tiene el honor de invitar a las damas de Zaragoza a asistir al té de sociedad que se celebrará esta tarde en el Hotel Universo. En dicha fiesta, la Casa Sedó, de Barcelona, presentará su colección de vestidos, abrigos y pieles última creación de la temporada. El precio de la tarjeta es de ocho pesetas y se podrá tomar en las oficinas de la Feria, en el Hotel Universo o en Almacenes Aragón, hasta esta tarde a las cinco.

Colaboraciones.-Comentarios diversos

SOPLA EL CIERZO

EL PICADILLO

El público se volcó para oír las jotas de ronda y picadillo.

Al fin se han orientado los festejos populares de una forma agradable para todos.

Debemos seguir cultivando esta modalidad joterá.

¡Ah! Y sobre todo el picadillo, que esto a la gente siempre le gusta. El ver reír, aunque sea en broma, fue siempre espectáculo favorito.

ESTA PREVISTO

Plato fuerte el de mañana.

Fútbol con los de Madrid. Con los de Madrid, que, al fin, en alguna cosa son menos que nosotros.

Y claro, hay que ganar, porque será éste el fin de fiesta obligado para que los forasteros se vayan locos de contento.

Les advertimos a ustedes que esto de ganar al Madrid hace tiempo que ya está previsto en el programa.

MENOS TEATRO

Van triunfando las producciones nacionales en el cine. Ya era hora.

En pocos días hemos visto dos películas que muy dignamente pueden ir a la e portación en parangón con las que importamos.

Ahora sólo falta que se decidan a buscar argumentos para los films sin acudir al teatro, única fuente inspiradora para algunas Empresas.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Duero y Font.--Notas oficiosas.-- Visitas

El gobernador civil, señor Duero y Font, manifestó anoche a los periodistas su satisfacción y complacencia por la toma de posesión del nuevo rector de la Universidad, don Gonzalo Calamita, al que, personalmente, había trasladado aquellos sentimientos, así como su consideración personal.

Anoche nos fueron entregadas en el Gobierno civil las siguientes notas:

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE PORTUGAL

"A su paso por Badajoz ha dirigido un atento telegrama al gobernador civil el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, don Arminio Monteiro, saludando al señor Duero y Font y haciéndole presente cuán agradables fueron para él las breves horas que permaneció en Zaragoza."

DETENIDA

"Por desobedecer las órdenes del señor gobernador civil ha sido cerrada por la Policía la casa de mala nota que regentaba María Casanova Lizana, de 29 años de edad, sita en el Arco de San Ildefonso, número 6, ingresando la citada mujer en la cárcel, a di posición de la primera autoridad civil de la provincia."

CONTRA LOS JUEGOS DE AZAR

"El gobernador civil ha reiterado a los alcaldes de los pueblos de esta

NARRACIONES DE PÉSIMO HUMOR

DE CÓMO EL TENER UNAS GALLINITAS PUEDE SER MOTIVO DE SERIOS DISGUSTOS...

Las apariencias engañan...

¿Cuántas veces al pasar por una casa hemos oído bien el cloqueo de unas gallinas o el altisonante ¡kikiriki! de un gallo, no hemos envidiado al feliz poseedor de esos animalitos?

—¿Has oído?... Prefiero esos cánticos vulgares y campesinos a un concierto por radio de la estación de Berlín. ¡Me gusta más el clo-clo de la gallina y el kikiriki del gallo que el repertorio del mismísimo Fleta!...

—Calla, hombre, calla... ¡Qué gentes de más suerte! ¡Se pondrán como el Quico!

—Oye, ¿quién vivirá en esa casa? ¡Tienen hasta gallinas! ¡Qué envidia! Aquí comerán huevos fritos... y no de Checoeslovaquia, como nosotros!

—Oye, tienen un gallo...

Para nosotros, pobres hombres, era motivo de envidia y de admiración todo feliz mortal que se permitía el lujo de tener en su casa unas gallinitas o unos gallos... Hasta ayer, que el conocimiento de ciertos hechos nos ha obligado a rectificar. Es decir, que rectificamos nuestros juicios.

Ahora es otra cosa: oír cloquear a unas gallinas o el reto de un gallo y compadecer al dueño de los mismos será una misma cosa.

Porque resulta que tener en casa esas aves de corral, hasta ayer tan nutritivas e inofensivas, hoy es tan peligroso como poseer un depósito de armas e incluso un almacén clandestino de dinamita.

Porque pasa un guardia municipal,

provincia, a la Guardia civil y a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, las enérgicas órdenes que tiene dadas para que en manera alguna, y bajo ningún pretexto, se toleren los juegos de envite y azar, con la recomendación de que sin contemplación de ninguna clase sean denunciados al Juzgado y a su autoridad todos los contraventores de esta disposición, sin distinción de clase social alguna."

UNA "ESPONTANEA" A LA CARCEL

Por no haber satisfecho la multa de 250 pesetas que le impuso el señor gobernador civil por arrojarse al ruedo durante el festival taurino celebrado el jueves en la plaza de toros, ha ingresado en la cárcel la joven espontánea Lorenza Chacártegui Urquiola."

VISITAS

Ayer visitaron al señor Duero y Font las personalidades siguientes:

Don José María Sánchez Ventura y don Juan Antonio Iñigo; don Gil Gil y Gil, vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales; el coronel jefe del séptimo Tercio de la Guardia civil y los tenientes coroneles, primeros jefes de las Comandancias de la Guardia civil de Zaragoza y Huesca; don Juan Mas Bagá, de Barcelona; el comisario jefe de Vigilancia de esta plantilla; el señor Alvarez Santullano, y el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

pal, oye cantar al gallo, oye el monótono clo-clo de la gallina, y apuntan... ¡fuego! Parte al canto, denuncia a sus superiores contra el dueño de los animalitos.

Que cómo eso? ¿Que no lo cree usted? ¿Que eso no puede ser? ¡Ah! Pregúntese al inquilino de la casa número 62 de la calle Casanueva, antes Papiniano, don Eulogio Vigil y Palo Cortado, representante del desinfectante Pim-pam-pum y agente de la Compañía de Accidentes del Trabajo "El Primero de Mayo".

Ustedes verán. Pasa el guardia municipal 12 bis por la mencionada casa y oye el versallesco ¡kikiriki! y el eglógico clo-clo, y él, guardia por oposición, se da un golpe en la frente, dedica unos segundos a la reflexión... ¡Aquí viven unos infractores de las Ordenanzas municipales!... ¡Aquí hay "carne"!

Y, decidido, el celoso guardia investiga, y al fin redacta un parte que pasa al sargento, después al teniente de alcalde y después al alcalde, denunciando a don Eulogio por el grave delito de tener en su domicilio unas aves de corral.

Es decir, que el parte pasa al sargento, pasa al comandante jefe del Cuerpo, al delegado de la guardia, al teniente de alcalde, y, por último, pasa al alcalde, que lo pasa al Negociado de Multas.

El primer parte del guardia número 12 bis encabezará un expediente que a lo peor puede tener más folios que el del famoso Picasso (que en paz descansa), y dirá cosa parecida a esto: "El guardia que suscribe da cuenta de que en la casa número 62 de la calle Casanueva — antes Papiniano — el inquilino don Eulogio Vigil tiene varias gallinas, etcétera, etc."

Ustedes preguntarán qué de particular tiene esto... ¡Ah! Pues que está terminantemente prohibido el tener esas "feras" en las casas, por dañinas para la salud pública.

¡Las cosas de la vida! ¡Las gallinas, dañinas para la salud pública!

Por tanto, no cabe la menor duda de que el señor Vigil es un infractor de la Ordenanza municipal, capítulo tantos, artículo tantos, párrafo tantos, que dice así: "Se prohíbe tener gallinas en los domicilios, y los infractores serán castigados con multas, etc., etc."

De lo que se deduce que don Eulogio está en manos de la justicia municipal.

Seguramente — la benevolencia es norma de la administración — por el Negociado correspondiente se le invitará a don Eulogio a que retire de su casa las gallinitas.

Más tarde llegará a su casa un guardia montado en una bicicleta.

—¿Vive aquí don Eulogio Vigil?

—Sí, señor; aquí vive.

—Pues entrégueme este oficio del señor alcalde. En la casa de don Eulogio, hasta el regreso de éste, reinará entre los familiares y servidores una gran curiosidad. ¿Qué querrá el alcalde con don Eulogio? ¿Qué irán a nombrar a papá? ¿Qué irán a hacer con el jefe?

Don Eulogio, al llegar a su domicilio, leerá con avidez el oficio.

He aquí el momento decisivo de este "drama"; he aquí todo... ya que dependerá el desenlace de la actitud que adopte don Eulogio.

¿Le dará importancia y se decidirá a ordenar que al día siguiente guisen las gallinas? ¿Tomará a cosa de menor cuantía la orden, y, después de hacer "cachitos" el oficio, encenderá un pitillo?

Si don Francisco opta por lo segundo está perdido. Se ha buscado la ruina. El guardia número 12 bis insistirá en sus denuncias, y al fin se instruirá un expediente y se le impondrá una multa y de nuevo surgirá el guardia ciclista con otro oficio. Y lo peor no es eso.

Porque lo lógico es que si don Eulogio no dió importancia al primer oficio lo mismo hará con el segundo y con el tercero y con el cuarto.

¿Quién, por cosa tan baladí, se molesta en ir al Ayuntamiento, y ahora que hay que ir porque no hay forma de hablar por teléfono, ya que la Compañía le ha cortado el servicio por falta de pao?

Y ocurrirá lo de las cerezas. Las multas se irán enredando unas con otras y el expediente cada día tendrá más folios.

Otra denuncia, otro oficio, otro parte del guardia ciclista... ¡Otra multa! Y el expediente irá engrosando, engrosando...

Nosotros aconsejamos a don Eulogio que cuanto antes se coma las gallinitas en peitoría.

Es un consejo leal de amigo.

ENRIQUE FERIA

UNA FIESTA SIMPATICA

Fleta cantó ayer para los niños del Hogar Pignatelli

Miguel Fleta, el divo aragonés, prometió hace algún tiempo dedicar uno de sus admirables conciertos a los niños del Hogar Pignatelli.

Ayer, aprovechando su estancia en nuestra ciudad, quiso cumplir la promesa hecha y por la tarde se celebró en el teatro del benéfico establecimiento la fiesta lírica, que dejó en el ánimo de los asilados una imperecedera emoción de arte.

Fleta y el eximio violinista Carlos Sedano dieron ayer uno de sus más bellos conciertos en el Hogar Pignatelli.

Asistieron a él todos los asilados, Hermanas de la Caridad, maestros, los altos funcionarios de la Casa, el secretario de la Corporación provincial, Sr. Falco; los gestores provinciales señores Samá y Orensanz; el vicepresidente de la Diputación, señor Albareda; el presidente de la misma, señor Zarazaga, y las señoras de Samá, Albareda y Zarazaga.

También asistieron: la señora del gobernador civil, la del general Villegas, los señores de Urzáiz, los de Barranquero e hija y los señores Aventín, por la Empresa del Iris Park.

No faltaron, al final de la fiesta, unas palabras de Miguel Fleta, quien manifestó con cuánto entusiasmo dedicaba aquella manifestación artística a los asilados. Ya que a éstos no les es permitido escuchar desde una localidad cara a los grandes artistas, son ellos los que deben llevar su arte a los pequeños asilados, en alguno de cuyos corazones quién sabe si prenderá el estímulo de llegar a gran artista también. Terminó ofreciendo volver al Hogar Pignatelli el año que viene.

Don Manuel Albareda, en nombre de la Diputación y como delegado en el benéfico establecimiento, dió las gracias al gran artista aragonés, asegurándole que en el corazón de cuantos le escucharon perdurarán las delicadas emociones que su arte supo inspirarles, tanto más en el corazón de los asilados, cuyo agradecimiento es infinito.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Se encuentra pasando una temporada en nuestra ciudad, en casa de sus parientes los señores de Palacios Ledesma (don José), la bellísima señorita vallisoleta a Pilarín Palacio Acebes.

—Se encuentran pasando unos días en nuestra ciudad las encantadoras señoritas donostiarra Mariño y Carmen Bernad.

—Regresó ayer de Madrid el joven ingeniero de Montes don Fernando Cistué de Castro.

—Pasan unos días en nuestra ciudad don Alejandro González, alcalde de Navalcarnero, y su distinguida señora.

—Ha regresado de Madrid el catedrático de esta Facultad de Ciencias don Mariano Blasco.

—Procedente de Madrid, pasa unos días con su familia, aquí residente, el culto capitán médico don Fernando Lorente Sanz.

BODA

En la iglesia parroquial de Santa María, de Atea, se celebró el viernes, día 11, a las nueve de la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Miguela Guerrero Zorraquín y el prestigioso músico don Isidro Guerrero Saz.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Manuel Lorente. Fueron padrinos don Miguel Mochales y doña Esperanza Guerrero, tíos del novio. Como testigos actuaron don Francisco Sebastián y don Miguel Mochales Guerrero. Los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch". Durante el recorrido, la Banda de música que tan dignamente dirige don Francisco Sebastián interpretó bonitos pasodobles, y durante el "lunch" dieron un selecto concierto que fué muy aplaudido.

Asistieron don Pascual Guerrero y doña María Saz, padres del novio; don Andrés Guerrero, padre de la novia; Felisa, María, Pablo y Prudencio Guerrero, hermanos del novio.

Doña Angela y Pilar Zorraquín, Joaquina Lorente, Miguela Franco, Glaciada Sanz, Manolita Bruna, Miguela Orea, Pascual Tardío, Manuela Sánchez, Gregoria Saz, Pepa Saz, Virgilia Cetina, Presentación Berbegal, Soie y Cándida Esteban, Josefa Cebrían, Blanca y Lacarnación Berbegal, Joaquina y Leonor Marco, Miguela Romanos, Luisa Marco, Manuela y Pilar Tornos, María Castillera, Luisa Galindo, Manuela Zorraquín, Lucía y Nati Checa, Rosario Orea, Isabel Mochales, Lucía Lavilla y María Zorraquín.

Señores don Romualdo y Luisito Franc, Juan R. y Pedro F. Moreno, Manuel Berbegal, Francisco Rubio, Ramón Cetina, Pascual Callejero, Crispín Guillén, Ernesto Soler, Julio Esteban, Manolo, Daniel y Cándido Saz, Jesús Zorraquín, Máximo Sánchez, Manuel Hernández, Emilio Pascual, Félix, José, Ramón y Emilin Gómez, Pablo Saz, Pascual, Angel y Pascualito Marco, Manuel y Antonio Bruna, Manuel Sanz, Antonio Marco, Fermín Sanz, Jesús Pérez Gil, Silvestre Cetina, Gregorio Tardío, Teófilo Ramos, Lorenzo Tornos, José María Remacha, José Guillén, Pascual Herrero, Pedro Peiro, Antonio Guallar, Florencio Sánchez, Emilio Sicilia, Andrés Rubio, Mariano Guallar, Antonio Orea, Macario Mochales, Manolo Saz, Chiquitín y Capitán Ceamanos, Angel Berbegal, Manuel y Manolo Romanos, Simón y Antonio Marco, Cándido el Roso, Manolito Cetina, Rafael Galindo, Manolito y Antonio Zorraquín, Manolo y Miguel Marco, Pedro José Gil e Inocencio Lavilla.

El nuevo matrimonio salió para Zaragoza y Barcelona.

NATALICIOS

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño la bella esposa de nuestro querido amigo don Juan Pedrós, culto auxiliar de la Escuela de Veterinaria de nuestra ciudad, nacida Emilia Echevoy...

—La esposa de nuestro buen amigo don Ricardo Calvo, funcionario del Ayuntamiento, ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña.

Felicitemos muy efusivamente a los venturosos padres, así como a toda su distinguida familia.

COMPRA DE ORO Y PLATA

ALHAJAS, MONEDAS Y PAPELETAS DEL MONTE

Sólo por unos días, se compra toda clase de alhajas y objetos de oro y plata pagando altos precios.

Se pagan las monedas de 25 pesetas desde 55 hasta 60 pesetas por cada una, según su estado, y en proporción toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras.

Se pagan algunas onzas de oro de Luis I hasta mil pesetas por cada una. En cantidades importantes, precios especiales.

Para más informes, dirigirse al HOTEL CENTRAL, Independencia, 21. Teléfono 28-80.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

CONTINUÓ EL DEBATE RELATIVO A LA PRODUCCIÓN AZUCARERA

Intervinieron en la discusión los Sres. Serrano Suñer, Sierra Rustarazo y Aizpún.--Se pidió que la sesión del martes se dedique a este problema.--Se aprobaron ocho artículos del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.--Fué retirada una proposición sobre modificación del reglamento del Cuerpo de suboficiales

La sesión

COMIENZA CON TRECE DIPUTADOS

MADRID. — A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA. En los escaños hay trece diputados.

Las tribunas aparecen casi desiertas.

El banco azul se halla vacío.

Cuando va mediada la lectura del acta de la sesión anterior entra el ministro de la Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee el despacho ordinario.

Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DEL CUERPO DE SUBOFICIALES

Se lee una proposición no de ley en la que se solicita al Congreso acuerdo de la modificación del reglamento del Cuerpo de Suboficiales por no adaptarse a la ley de 5 de julio de 1934.

El señor MANGLANO, como primer firmante, defiende la proposición.

Analiza detenidamente los artículos del reglamento del referido Cuerpo de Suboficiales. Dice que en la ley del 5 de julio de 1934 se concedieron quinientos, y que por una disposición dictada en el mes de mayo de 1935 se dejaron subsistentes, pero se suprimieron las anualidades. Llama la atención sobre que no se hayan hecho todavía extensivas las recompensas a que se hicieron acreedores algunos suboficiales por su comportamiento en los sucesos del pasado año. Añade que el artículo octavo

del reglamento establece que las vacantes de oficiales serán cubiertas preferentemente por suboficiales. Sin embargo, en la práctica no se cumple esto. Termina señalando diversos aspectos del reglamento que, a su juicio, no tienen efectividad en la práctica.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta al señor Manglano, al que agradece el interés demostrado por los problemas que afectan al Ejército. No está de acuerdo con la disconformidad que ha manifestado por el hecho de que los suboficiales desempeñen, a veces, las veces de sargentos, y los cabos lo mismo. Esto ocurre en todos los ejércitos, conforme a las exigencias de los servicios, sin que por eso se quebrante la disciplina esencial en toda organización militar.

No querrá S. S.—añade—que las categorías desaparezcan, porque no otra significación tiene que los sargentos y suboficiales puedan equipararse a los oficiales actuando de defensores en los Consejos de guerra. Eso sería borrar todas las jerarquías en el Ejército.

Añade el señor Gil Robles que a él no le preocupa, cuando obra inspirado en actos de justicia, que sus medidas no sean del agrado de aquellos a quienes afectan.

Este Cuerpo de Suboficiales, al que S. S. ha defendido, ha de percatarse de la verdad, que no es otra sino que el ministro de la Guerra se inspira siempre en la justicia.

Termina diciendo que él está dispuesto a admitir todas las sugerencias que puedan redundar en beneficio y satisfacción interior de los Cuerpos del Ejército, pero en la ocasión presente no cree que deba ser aceptada ninguna de las modificaciones propuestas por el señor Manglano.

El señor MANGLANO rectifica brevemente y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Pérez de Rozas concediendo pensión a la viuda e hijos de don José Gómez Porta.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS MARITIMAS

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

En la Cámara hay mayor número de diputados que al comenzar la sesión, y en las tribunas hay más nutrida concurrencia.

Se aprueban los artículos 7, 8 y 9, al que se incorpora una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI.

Se pone a discusión el artículo 10. Al preguntar el PRESIDENTE si se aprueba este artículo, el señor ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, solicita que sea leído por un secretario.

Leído el artículo, manifiesta el señor ALONSO RODRIGUEZ que su redacción es vaga, sin que determine nada concreto, causando la impresión de que se trata de dar un consejo al Gobierno para que legisle sobre la materia de que trata el artículo referente a la administración de los puertos y diversos aspectos técnicos. Cree, por tanto, que la Comisión debe redactar nuevamente el artículo en términos más concretos o retirarlo del dictamen, por considerarlo superfluo.

El señor SIERRA RUSTARAZO, por la Comisión, reconoce que, en efecto, la redacción del artículo 10 adolece de los defectos señalados por el señor Alonso Rodríguez, pero ruega éste tenga presente que por tratarse de un conjunto de aspiraciones de orden marítimo en relación con diversos aspectos económicos es difícil concretar en un acuerdo.

La secretaría de la Marina civil resolverá cada caso con arreglo a las normas establecidas.

El señor ALONSO RODRIGUEZ rectifica. Manifiesta que no han logrado convencerle las explicaciones del señor Sierra Rustarazo. Insiste en que el artículo no pasa de ser un consejo de la Comisión de Gobierno.

El señor SIERRA RUSTARAZO insiste en la defensa del artículo, y pide su aprobación.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo 10, y la Cámara contesta afirmativamente.

El señor SENYAL defiende una enmienda que la Comisión rechaza.

Rectifica el señor SENYAL, quien dice que su enmienda se encamina a atenuar la desproporción existente entre los altos cargos de las Compañías marítimas y los reducidos sueldos de la marinería, una de las peores pagadas en el mundo.

Unas palabras pronunciadas por el señor SENYAL que no se perciben claramente originan un fuerte altercado entre los señores ALONSO RODRIGUEZ y BLASCO GARZON de una parte, y el señor PEREZ MADRIGAL de otra, que corta la Presidencia.

Queda rechazada la enmienda del señor SENYAL.

Se aprueba el artículo 11. (En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación).

Se pone a discusión el artículo 12, al que se incorpora una enmienda del señor Peire.

El señor OROZCO defiende una enmienda encaminada a evitar que sobre los viajeros que vayan a Canarias pese determinado impuesto en mayor proporción que la que corresponde a los viajeros que se dirigen a Baleares.

La Comisión, representada por el señor PIÑAN, rechaza la enmienda.

El señor ALONSO RODRIGUEZ se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Orozco, y pide

que el artículo 12 sea votado nominalmente.

Se acuerda así, aprobándose el artículo por 121 votos contra 15.

Se entra en la discusión del artículo 13.

Se rechaza una enmienda del señor ALONSO RODRIGUEZ.

El señor LOPEZ VARELA defiende que se exceptúen del pago de determinado tributo de embarque las castañas y el maíz, equiparándolos así a las carnes y a los cueros.

El señor SIERRA RUSTARAZO rechaza la enmienda del señor López Varela, en nombre de la Comisión. Por otra parte el impuesto de que se trata es sumamente módico, pues sólo alcanza a una peseta por tonelada.

El señor LOPEZ VARELA rectifica. Cree que es una injusticia gravar unos artículos y otros no. Si se trata de un criterio de Gobierno, yo, sintiéndolo mucho, he de hacer constar mi protesta y pedir votación nominal.

El PRESIDENTE formula unas observaciones sobre la votación pedida por el señor López Varela y éste replica:

—Bien. Renuncio a la votación nominal, pero quiero que conste mi protesta.

Seguidamente se aprueban sin más discusión los artículos 13 y 14 y se pone a discusión el 15.

El señor CANO LOPEZ, por la Comisión, formula unas observaciones sobre la redacción del citado artículo.

El señor CHAPAPRIETA ruega a la Comisión que al redactar definitivamente el artículo 15 haga constar, con la mayor claridad que la reducción que contiene se refiere a la transformación de las Sociedades actuales para que puedan acudir al concurso.

El señor SAMPER se muestra conforme con lo sugerido por el señor Chapaprieta.

El PRESIDENTE dice: Se suspende este debate. Queda pendiente de nueva redacción el artículo 15.

EL PROYECTO DE RESTRICCION DE LA FABRICACION DE AZUCAR

Se reanuda la discusión del proyecto restringiendo la producción de materias sacarinas y la fabricación de azúcar.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

El señor SERRANO SUÑER, de la Ceda, consume un turno de totalidad.

Entiende que hay que armonizar los distintos intereses puestos en juego en el problema que se debate. Sólo sacrificándose cada uno en la proporción que le corresponda podrá llegarse a la solución anhelada.

Se refiere a la angustiosa situación de los labradores y dice que no se puede adoptar irreflexivamente una resolución que perjudique a los cultivadores de remolacha. Se muestra conforme con la orientación del proyecto, por entender que provisionalmente puede servir para conjurar la gravedad del problema que se discute.

El señor SIERRA RUSTARAZO consume otro turno haciendo resaltar que la producción azucarera goza de un régimen proteccionista en los países que cuentan con esta riqueza. Defiende el dictamen, cuyo sentido proteccionista está ajustado a la corriente universal en lo referente a la producción azucarera.

El fenómeno al que hay que hacer frente es al que representa el desnivel existente entre la producción y el consumo.

Cree que el intervencionismo del Estado en las cuestiones económicas debe ser de tipo arbitral.

El señor AIZPUN interviene. Dice que lo que principalmente interesa es resolver el problema total de la producción nacional. Pero el que esto sea lo más interesante no quiere decir que debamos prescindir de soluciones parciales que como ésta del azúcar debe ser resuelta lo más rápidamente posible. El señor ministro de Agricultura debe tener en cuenta que acometer la solución total del problema de la producción nacional requiere tranquilidad, requiere una labor armónica que no se puede improvisar. Y aquí lo que se trata es de resolver la angustiosa situación creada en diversas zonas de la agricultura española.

Pide que se adopten medidas para que las fábricas de azúcar regularicen sus compras de remolacha sin acudir a procedimientos encaminados a obtener dicho artículo a bajo precio aprovechándose de la difícil situación de gran número de remolacheros.

Si se admite la intervención del Estado pocas veces como ahora estará justificado su interés en defensa de una producción que forma parte muy importante de la riqueza nacional.

Se está exagerando la enemiga al intervencionismo del Estado. Nosotros somos enemigos de la economía dirigida, pero creemos que no hay más remedio que acomodarse al ritmo imperante en el mundo.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, solicita que la sesión del martes se dedique íntegra o en su mayor parte a la discusión del problema que se debate.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que ocupa la presidencia, dice que se procurará en lo posible atender dicha petición.

Seguidamente se suspende este debate y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CASAS, de Unión Republicana, dice que hace más de ocho días comunicó el Gobierno a las Cortes el restablecimiento de los derechos constitucionales en diversas provincias españolas. Para que este restablecimiento sea una cosa efectiva se precisa autorizar las Casas

MONUMENTAL CINEMA

CONDE ARANDA, 32

A las 6'30, matinée

A las diez y media de la noche GRANDIOSA FIESTA EN HOMENAJE A LA JOTA en honor del eminente divo aragonés

MIGUEL FLETA

quien asistirá personalmente a este brillantísimo festival

Orden del programa:

1.º Acto de concierto por la Rondalla Zaragoza.

2.º Lectura de trabajos literarios alusivos al acto.

3.º Intervención de los colosos de la Jota

José Oto - Felisa Gaé

Camila Gracia - Gregorio Ciprés

RAIMUNDO LANAS

(El ruiseñor navarro)

Pascuala Peric, Angel Aznar,

José Sierra, Pilar Gracia, Félix Colás, Pilar Abad y Joaquín Peribáñez

¡Seis primerísimas parejas de baile!

A este imborrable acto han prometido su asistencia las autoridades locales.

Mañana, domingo

GRANDIOSO CERTAMEN DE JOTA

¡Cuatro premios!

¡Disputa "Copa Zaragoza"!

Se admiten inscripciones de cantadores y bailadores de ambos sexos que deseen participar en este extraordinario certamen.

Los artistas que actúan en el programa no participarán en dicho campeonato.

Farmacia HORMAECHEA

Manifestación, 31.-Teléfono 30-23

ABIERTA DIA Y NOCHE

¡Muy pronto! La superproducción nacional de

BENITO PEROJO

ES MI HOMBRE

Tragedia grotesca de Carlos Arniches, verdadera revelación como artista cinematográfico de

VALERIANO LEON

con MARY DEL CARMEN, RICARDO NUÑEZ y CARLOS DEL POZO

Música original del maestro Montorio

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

del Pueblo y los Centros republicanos que permanecen clausurados.

También formula otro ruego encaminado a que se aplique la amnistía a los numerosos obreros presos en distintas cárceles, a pesar de estar comprendidos en aquella.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACION** contesta que no se explica satisfactoriamente cómo pueden seguir presos unos obreros comprendidos en la ley de Amnistía. Anuncia que dará traslado del ruego del señor Casas al ministro de Justicia para que éste informe de lo ocurrido.

En cuanto a la clausura de los Centros políticos y obreros dice que los gobernadores tienen instrucciones para autorizar la reapertura de aquellos que no puedan constituir peligro para la paz pública.

El señor **GONZALEZ LOPEZ** ha-

bla de la suspensión de Juzgados en Madrid y provincia. Pide que cuanto antes se traiga a la Cámara una proposición que tiene presentada sobre dicho asunto.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

El señor **FABREGAS** trata de la cesión de unos terrenos propiedad del Estado, para levantar en ellos una estación del ferrocarril.

El señor **ROCHA** solicita que se suprima la contingentación para la fabricación de papel.

El **PRESIDENTE** propone, y así se acuerda, que continúen desempeñando los cargos los diputados que forman las actuales Comisiones, conforme al nuevo reglamento.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

Fuera del salón de sesiones

DEL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID. — El exdiputado señor Ballester Gosalvo ha conferenciado con el ministro de la Gobernación y le ha expuesto su queja por el hecho de que, no obstante estar restablecidas las garantías constitucionales en la provincia de Toledo, continúan clausurados casi todos los Centros de Izquierda Republicana y Sociedades obreras, sin que tal clausura esté motivada por ningún procedimiento judicial.

El ministro prometió atender la queja.

EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

La ponencia encargada de redactar el proyecto de ordenación ferroviaria y de modificación del actual Estatuto ferroviario entregó ayer tarde sus trabajos al ministro de Obras Públicas, señor **Lucia**. Este, según manifestó, se propone estudiarlo con todo detenimiento y redactar el proyecto de ley que será presentado a las Cortes antes del día primero de noviembre.

Acompaña a este trabajo, hecho por la ponencia, un voto particular de las Compañías de ferrocarriles, otro del diputado de la Esquerda señor **Marial** y otro del señor **García Bedoya**.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió la Comisión de Presupuestos, facilitando don **Abilio Calderón** la siguiente referencia de lo tratado:

Se han despachado varios informes de proyectos de ley que procedían de la Comisión de Hacienda. Se nombraron los presidentes y secretarios de las diversas subcomisiones y se acordó rogar al presidente del Consejo que asista a la sesión del martes, a las cinco de la tarde, para informar sobre materia presupuestaria.

LO QUE DIJO EL SEÑOR CHAPAPRIETA DEL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

El señor **Chapaprieta** dijo a los periodistas que la Comisión de Presupuestos le había ofrecido tener dictaminados para el martes próximos dos o tres y que la discusión de ellos en el Parlamento comenzaría el jueves, continuando después sin interrupción.

Se alternará, desde luego, con otra clase de proyectos y durante el día en que se discutan los presupuestos el número de horas de sesión será de seis en vez de cinco.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, recibió a los periodistas y dijo:

—El programa para el martes será el siguiente: Primero, una proposición no de ley suscrita por diferentes diputados y firmada en primer lugar por don **Melquíades Alvarez**, relativa a la supresión de cinco Juzgados en Madrid, cuatro en Barcelona y uno en Bilbao. Después, di-

NUEVA LEY

El patrimonio forestal del Estado

SE DESTINAN CIEN MILLONES DE PESETAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES

MADRID. — La "Gaceta" publica hoy una ley relativa al patrimonio forestal del Estado. Ocupa tres páginas de la "Gaceta", y comienza así:

Base primera.—Es objeto de esta ley restaurar, conservar e incrementar el patrimonio forestal del Estado, de modo que plenamente liene sus fines económicos y sociales.

Para el debido cumplimiento de tales fines se destinarán por el Estado cien millones de pesetas, distribuidos en diez anualidades sucesivas.

En el apartado F) de la base segunda dice:

"También se podrán conceder auxilios o subvenciones a los propietarios de terrenos y corporaciones pú-

blicas o particulares que realicen por su cuenta plantaciones, especialmente de las llamadas de turno corto, cuando éstas se hagan en las riberas de los ríos y tierras aledañas, y también a aquellas personas que emprendan la repoblación de un monte de su exclusiva propiedad."

El segundo párrafo de la base sexta hace constar:

"En lo que respecta a Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se mantiene el precepto vigente que atribuye a sus Diputaciones las funciones de fomento económico y social de los montes de dichas provincias. En su virtud, vendrán las respectivas Corporaciones obligadas a aplicar con sus propios recursos los preceptos de esta ley en grado y proporción no menor de lo que haga el Estado."

COSO 23. — Teléfono 1349

Perfumería Chóliz

El más extenso y selecto surtido de **PERFUMERIA** en general. **Perfumes CHANEL**

Sanción presidencial

Decretos firmados anoche por el jefe del Estado

INDICE DE DECRETOS

MADRID.—El presidente de la República firmó anoche los siguientes **Presidencia.** — Nombrando secretario general del Gobierno general de los territorios españoles del Golfo de Guinea a don **Carlos Vázquez Ruiz**.

Guerra. — Disponiendo que el general de brigada don **Angel García Benítez** cese en el mando de la primera brigada de Caballería.

Varias concesiones, entre ellas la Gran Cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don **Guillermo Díaz Arias Salgado** y al general de brigada don **Emilio Araujo Vergara**.

Disponiendo que al material de guerra utilizado en los establecimientos militares se le dé la máxima duración.

Creando el servicio de recuperación en el ejército.

Adoptando un carro ligero con

COSO 23. — Teléfono 1349

FOTO CHOLIZ

Copias con **RECUADRO** en **RELIEVE**. Innovación gran novedad sin aumento de precios.

destino al transporte de ametralladoras y máquinas de acompañamiento.

Marina. — Modificando el decreto de 22 de marzo de 1932 que dictó normas referentes a la extinción de la escala de la reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina.

Declarando a extinguir el Cuerpo de Auxiliares de los servicios técnicos de la Armada y disponiendo que el personal del mismo pase a cubrir los destinos de su especialidad de plantilla de la Maestranza de Arsenales.

Disponiendo que todas las escuelas de Marina dependan en su aspecto docente de un jefe que se denominará jefe de las Escuelas de la Armada y refundiendo en una sola las que se indican.

Autorizando al ministro para contratar por subasta pública las obras de transformación del cuartel de Infantería de Marina de la base naval principal de Cartagena en Escuela de Aprendices Radiotelegrafistas.

Hacienda. — Nombrando director general del Tesoro y Seguros a don **Arturo Forcat y Ribera**.

Nombrando director general de Propiedades y Contribución Territorial a don **Pedro Gárate y Pera**.

Instrucción Pública. — Suprimiendo la Junta Nacional de Educación Física creada por decreto de 25 de abril último.

Reorganizando los servicios de Geografía de la suprimida Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y Estadística, incorporados al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por decreto de 28 de septiembre de 1935.

Agricultura, Industria y Comercio. Aprobando el reglamento de la Comisión del Cañamo.

Obras Públicas y Comunicaciones. Aprobando definitivamente el proyecto reformado de casas para obreros en el puerto de Ceuta.

Idem el proyecto reformado de muelle en el puerto del Puerto de Santa María.

La "Gaceta"

Aprobación del Reglamento que regula el mercado de trigos y harinas

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia. — Ley autorizando al Gobierno para que durante el año actual pueda contratar la adquisición y construcción de material de guerra que considere necesario, hasta un total de 50 millones.

Agricultura. — Decreto relativo a la organización de este Ministerio.

Guerra. — Orden circular prorrogando hasta el 31 de diciembre del año actual el plazo fijado en la cláusula cuarta del pliego de condiciones técnicas del concurso para la elección de fusil ametralladora.

Hacienda. — Orden disponiendo que el explosivo denominado "aluminita" sea clasificado provisionalmente a los efectos del impuesto como explosivo de media potencia.

Instrucción. — Orden nombrando a don **Manuel Lora Tamayo** catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Otra disponiendo que los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, en vez de exigírseles la presentación del título de bachiller en su grado máximo al irse a matricular en el tercer curso de la carrera no se les exija hasta el momento de matricularse en Quinto.

Otra disponiendo que, tanto los alumnos bachilleres universitarios como los que tuvieren formalizada matrícula en alguna asignatura de Facultad en las convocatorias de junio o septiembre pasado y aún no hubiesen aprobado ninguna, queden excluidos del examen de ingreso en la Universidad y que se les abra un nuevo plazo de matrícula de ocho días con derechos ordinarios.

Otra disponiendo se concedan exá-

menes extraordinarios en el mes de enero de 1936 a todos los alumnos oficiales, libres, de todos los Centros dependientes del Ministerio que les falte una o dos asignaturas para terminar su grado o carrera y a los alumnos de períodos de preparatorios de carreras especiales.

Obras Públicas. — Orden disponiendo que en la Subsecretaría de Comunicaciones se constituya la Junta de Compras con los vocales que se mencionan.

Trabajo. — Orden disponiendo que todos los depósitos constituidos en entidades bancarias a nombre del director general de Trabajo para recurrir contra las sentencias de los Jurados Mixtos en materia de salarios y despidos, se entiendan constituidos a nombre del subsecretario de Trabajo y Acción Social.

ferentes asuntos del orden del día. Más tarde, comunicaciones marítimas. Luego azúcares y, por último, una breve interpelación del señor **Tuñón de Lara** al ministro de Industria.

ORDEN DEL DIA PARA EL MARTES

Será el siguiente: Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley fijando un límite en la extensión de propiedades extranjeras en las islas del territorio nacional. Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto aplicando la de 16 de septiembre de 1931 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de reversión al Estado del cerro de Santa Catalina, de Gijón.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

COTIZACION DE MONEDA

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.
Libras, 36'15.
Dólares, 7'36.
Belgas, 124.
Suizos, 239'37.
Liras, 59'85.
Marcos, 2'95.
Escudos portugueses, 0'32.
Coronas noruegas, 1'82.
Danesas, 1'62.
Suecas, 1'87.
Checas, 30'70.
Florines, 4'97.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS** Automático, maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo reduce y elimina toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragues y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en **ZARAGOZA** el lunes, día 21 de octubre, en el Hotel Oriente (Coso, 13), de nueve mañana a tres tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en: **TUDELA**, el martes, día 22 de octubre, en el Hotel Remigio; en **CALATAYUD**, el miércoles, día 23 de octubre, en el Hotel Pina; en **TERUEL**, el jueves, día 24 de octubre, en el Hotel Turia.

CASA CENTRAL:

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

Rambla Cataluña, 84, 1.º

BARCELONA

TAXIS MODERNO 260

CINE VICTORIA
HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS
¡EXITO FORMIDABLE!
de la eximia actriz



JULIETA COMPRO UN HIJO
ups film Fox. hab año en español

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EN LA REUNIÓN NO SE TRATÓ A FONDO DEL PROBLEMA INTERNACIONAL

Por haberse recibido de nuestros delegados en Ginebra buenas impresiones sobre la solución del conflicto italo-etíope. -- El problema del paro, la situación en Cataluña y Asturias, el orden público y el acto organizado por Izquierda Republicana merecieron especial interés de los consejeros.--La reforma del Código Penal

EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — Desde las diez y media de la mañana, hasta cerca de las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

EL PROBLEMA INTERNACIONAL

El ministro de Estado, refiriéndose al problema internacional, y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había hecho un amplio informe ante sus compañeros de Gobierno basándose en los informes que le había enviado el señor Madariaga, que por cierto discrepan de los que publicaban los periódicos, pues las noticias oficiales indicaban que la tensión disminuía considerablemente, hasta el punto de que permitía abrigar la esperanza de una solución pacífica.

A este propósito ya se han iniciado algunas negociaciones.

—¿Por parte de Francia? — preguntó un periodista.

—No; por parte del Vaticano.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación corroboró estas noticias dadas por el señor Lerroux. Dijo que entre el Vaticano y el Gobierno italiano habían comenzado unas conversaciones.

Un periodista preguntó al señor De Pablo Blanco si se había hablado de la reaparición de los periódicos suspendidos.

—En efecto—contestó—. Algo se ha hablado de ello, pero sin que recayera acuerdo alguno.

Finalmente dijo que le habían entregado el cheque de 20.000 pesetas para los jefes y oficiales de la Guardia civil heridos en Asturias, correspondientes a la suscripción nacional.

NO SE TRATO DE LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Al ministro de la Guerra se le preguntó si se había tratado de la combinación de gobernadores.

—No. Hoy ha sido un Consejo muy tranquilo, en el que no ha habido nada de interés.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

El señor Lucia dió la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo por la exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional en su relación con el conflicto italo-etíope. La noticia más destacada con respecto a este asunto acababan ustedes de oír de labios del propio señor Lerroux.

También el ministro de Estado habló extensamente de nuestras relaciones comerciales con los diversos Estados que tienen con nosotros negociaciones pendientes.

La empresa en este orden es francamente favorable. Los Convenios entre España y Hungría se resolverán satisfactoriamente, puesto que Hungría se compromete a recibir 12.000 quintales métricos de naranjas. Han comenzado también otras negociaciones para nuestros mercados nacionales, por ejemplo: entre España y la República de Santo Domingo ha quedado terminado el Convenio por virtud del cual se reducen los derechos arancelarios para las cebollas, aceite de oliva, ajos y otros artículos.

A más de suprimir el impuesto de consumo que recaía sobre alpargatas españolas, extremo éste de gran in-

terés para la industria alpargatera de Elche, que es la más importante de aquella región.

Al despachar el ministro de la Gobernación se habló en primer término del acto organizado por las Izquierdas el próximo domingo. Se han tomado toda clase de precauciones con el fin de evitar cualquier alteración de orden público, venga de donde viniere.

Respecto a la situación general y de Asturias, el señor De Pablo Blanco dijo que era altamente satisfactoria. Para encauzar definitivamente la situación de aquella región se ha acordado en principio el envío de un delegado especial del ministro de Trabajo y de la Dirección de Industria, además del envío de un jefe superior de Policía, para que, puestos todos de acuerdo con el gobernador general y el comandante militar, cooperen a hacer eficaz la labor que aquellas autoridades vienen realizando.

También el señor De Pablo presentó al Consejo unos gráficos sobre la disminución de la delincuencia en cuanto se refiere al tipo de los delitos llamados de atracos. En el mes de enero de este año se habían cometido 41 de aquellos delitos; en febrero, 50; en marzo, 43; en abril, 43; en mayo, 18; en junio, 17; en julio, 11; en agosto, 11, y en septiembre último, 6.

Aunque no extirpado totalmente este género de delincuencia, ya ven ustedes cómo va rápidamente bajando la curva.

Con motivo del estudio de la situación interior de España, tanto por el ministro de la Gobernación como por el de Trabajo y Obras Públicas, se hicieron las mejores referencias en cuanto afecta al problema del paro. La gente va trabajando ya con bastante normalidad, y el Gobierno está atento a resolver la crisis en al-

gunos puntos de España donde existen todavía algunos focos, pero, como digo, el Gobierno los atenderá con la máxima solicitud.

Sobre todo el problema que afecta a la construcción puede considerarse ya solucionado, hasta el punto de que se ha planteado una cuestión que el Gobierno ha de resolver rápidamente con motivo de que los materiales de la industria han sido aprovechados para iniciarse abusivas alzas con motivo de la demanda.

Se habló también de la situación de Cataluña, que es satisfactoria.

A conocimiento del Gobierno ha llegado la noticia de haber comenzado a jugarse en algunos Centros de Madrid. En vista de ello el ministro de la Gobernación ha dado orden de que el juego no continúe, y el Gobierno ha adoptado el acuerdo terminante de no tolerar ningún juego que ni directa ni indirectamente pueda considerarse como de azar. No sólo los individuos, sino las entidades que falten a esta prohibición del Gobierno, serán castigados con la máxima severidad.

El ministro de Instrucción Pública se ha referido en su despacho a la campaña que parte de la Prensa viene haciendo con referencia al Teatro de la Opera. El señor Rocha ha desmentido que haya hecho ninguna manifestación ni dado noticias referente a que vayan a abandonarse o continuar las obras de dicho coliseo. Sin embargo, el Gobierno ha acordado, a propuesta del señor Rocha, solucionar de una vez este enojoso asunto, y al efecto ha nombrado una ponencia para que traiga al próximo Consejo la solución que estime más conveniente.

También el señor Rocha ha puesto de manifiesto al Consejo su intención de organizar para la próxima temporada de invierno una campaña de ópera, y si es posible que ésta se

lleve a cabo en el Teatro María Guerrero.

Se ha acordado también, a propuesta del ministro de Obras Públicas, que la Escuela de Ingenieros de Caminos, siguiendo la tradición, vuelva al Ministerio de Obras Públicas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El señor Chapaprieta manifestó a los informadores financieros que no tenía noticias que comunicar.

Sin embargo les manifestó que las Comisiones parlamentarias de Presupuestos iban a comenzar sus trabajos con gran actividad, pues las Memorias que había habido que devolver a ciertos Ministerios por causas de algunas correcciones de última hora estarán dispuestas inmediatamente. Hizo un gran elogio de los presidentes de ambas Comisiones. Declaró que le satisfacía mucho que los proyectos de Hacienda fueran bien estudiados y discutidos, y le contrariaría mucho que pasaran sin un detenido análisis y sin las correcciones que se juzgaran necesarias en aquellos asuntos en que el ministro pudiera haber sufrido error u olvido.

LA NOTA OFICIOSA

Fué facilitada a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. — Denegando a varias entidades el uso de la palabra nacional en sus títulos.

Autorizando el envío de un delegado a la VII sesión del Congreso Internacional de las Minas, Metalurgia y Geología aplicadas.

Trabajo, Justicia y Sanidad. — Decreto disponiendo que el subsecretario de Sanidad y Beneficencia desempeñe el cargo de vocal nato del Consejo Superior y de la Junta provincial de Protección de Menores de Madrid.

Decreto reorganizando los servicios de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes la Memoria del Tribunal de Menores de Madrid, de acuerdo con la ley de 26 de agosto de 1932.

Nueva distribución de fondos para obras contra el paro, importante 900 mil pesetas, con la distribución siguiente:

Alicante, 175.000 pesetas; Ciudad Real, 20.000; Córdoba, 442.712'39; Guipúzcoa, 50.000; Madrid, 15.000; Málaga, 40.000; Oviedo, 15.000; Palencia, 12.000; Sevilla, 20.000; Teruel, 30.000; Valladolid, 75.000; Vizcaya, 50.000.

Decreto disponiendo cesen como vocales del Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública don Mariano Fernández Horques y don José María de Alarcón.

Agricultura, Industria y Comercio. Decreto disponiendo que las expropiaciones de fincas rústicas efectuadas por el Instituto de Reforma Agraria hasta la fecha queden convertidas en ocupaciones temporales, satisfaciéndose a los propietarios las rentas correspondientes, según normas que se señalan.

Aprobando el reglamento de la Comisión del Cñamo.

Obras Públicas y Comunicaciones. Adjudicando a la Standard Eléctrica, Sociedad Anónima, la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras en emisoras de onda continua por 997.500 pesetas.

Reformado del varadero del puerto de Ceuta.

Devolución de fianza por suministro de cemento al pantano de Cijara.

Autorizando la ejecución de obras de hormigón en el pantano de Cijara por valor de 249.147 pesetas.

Revestimiento en secciones en túnel del trozo primero del canal del Cacán, por 85.662 pesetas.

Promoviendo a jefe de Administración de tercera del Cuerpo técnico de Correos a don Antonio Marín Catalá.

Propuesta de decreto orgánico de la Subsecretaría de Obras Públicas y Comunicaciones.

Instrucción Pública. — Decreto reorganizando los servicios de Geografía de la suprimida Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, incorporándose al Ministerio de Instrucción Pública por decreto de 28 de septiembre de 1935.

Decreto suprimiendo la Junta Nacional de Educación Física, creada por decreto de 23 de abril último.

Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del de 28 de julio de 1906, que creó una Junta Administrativa encargada de percibir cantidades con destino a la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de la Universidad de Barcelona.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Macotera (Salamanca) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas con tres secciones cada una para niños y niñas.

Decreto aprobando el proyecto para construir un edificio para Museo Arqueológico de Ibiza.

Proponiendo se dispense de aportación municipal por motivos de pobreza para construcción de un edificio con destino a escuelas unitarias al Ayuntamiento de Orqueta.

Idem idem con destino a cuatro escuelas nacionales de ambos sexos al Ayuntamiento de Benamocarra (Málaga).

Idem idem idem de cinco edificios escolares en los barrios de San Tirso, Murias, San Seso, La Mortera y Villar de Nurias al Ayuntamiento de Candamo (Oviedo).

Marina. — Decreto modificando el de 22 de marzo de 1936, que dictó normas referentes a la extinción de la escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina.

Otro declarando a extinguir el Cuerpo de Auxiliares de los servicios técnicos de la Armada y disponiendo que el personal del mismo pase a cubrir los destinos de su especialidad de plantilla de la Maestranza de Arsenales.

Otro disponiendo que todas las escuelas de la Marina dependan en su aspecto docente de un jefe que se denominará jefe de las Escuelas de la Armada y refundiendo en una sola las que se indican.

Otro autorizando al ministro para contratar por subasta pública las obras de transformación del cuartel de Infantería de Marina de la base naval principal de Cartagena en Escuela de Aprendices Radiotelegrafistas, con un importe total de 363.406 pesetas 18 céntimos.

Otro idem idem para contratar directamente con la Casa Sociedad Española del Acumulador Tudor el reemplazo de la batería de acumuladores del submarino "B. 6", por un valor total de pesetas 263.630.

Moción proponiendo se conceda invalidación de notas desfavorables a la marinería y tropa que participó en los sucesos de octubre.

Guerra.—Decreto disponiendo que

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL

Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección en forma al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO
DEPOSITOS DE VALORES Y ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IM-PONENTES

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID

SUCURSAL EN CALATAYUD

Calle de Nicolás María Rivero, 6

Plaza de la República, número 10

Farmacia Robredo

Paseo de Sagasta, 13

En la presente semana

Teléfono 41-49

SERVICIO PERMANENTE

FINAL DEL CONSEJO.-OTRAS NOTICIAS

al material de guerra utilizado en los establecimientos militares se le dé la máxima duración.

Decreto creando el servicio de recuperación en el ejército.

Decreto suprimiendo de los presupuestos el capítulo de jornales correspondiente al personal obrero en todas las fábricas y establecimientos que eran satisfechos con cargo a las labores que se realicen.

Proyecto de ley proponiendo la concesión de la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra.

Decreto disponiendo que el general de brigada don Angel García Benítez cese en el mando de la brigada de Caballería.

Concediendo la Medalla de Sufri-

mientos por la Patria, pensionada, al capitán de Infantería don Manuel Millán Manzanera, herido grave por los sediciosos en Asturias.

Propuesta de recompensa a favor del personal de la mía de camellos de las tropas de policía del Sahara, de aviación y del cañonero "Cánovas del Castillo", por méritos en la ocupación de Smara y preparación del desembarco para la ocupación de Ifni.

Autorizando la celebración de un concurso para el arrendamiento de un local para garage del Grupo de Sanidad Militar de Coruña.

Autorizando la contratación por gestión directa del suministro de fluido eléctrico para los Centros, Cuerpos y dependencias militares de la plaza de Murcia.

en España del material de guerra ya encargado.

LA SITUACION EN CATALUÑA

Aspecto muy importante del Consejo fué el examen que hizo el Gobierno de la situación en Cataluña. Se abordaron en primer término dos hechos: uno referente a la apertura de algunos Centros de la Esquerda, y

otro relativo a la libertad de ciertos presos sociales. Parece que ambos asuntos quedaron perfectamente aclarados, pues respecto a la apertura de Centros se supo que habían sido objeto de esta medida del gobernador general de Cataluña únicamente aquellos en los que ninguno de sus directivos figura en procesos derivados de los sucesos de octubre, y en cuyos locales al practicarse minuciosos registros por la Policía no se encontró nada comprometedor, permaneciendo en cambio clausurados todos aquellos que no reúnen estas circunstancias.

En cuanto a los presos sociales se aclaró igualmente que no fueron puestos en libertad en Barcelona, sino que se trata de algunos elementos significados de acción, tales como Durruti, Ascaso y otros que se hallaban detenidos en Valencia, y que al parecer la víspera o antevíspera de dejar de pertenecer al Gobierno el señor Portela Valladares fueron puestos en libertad y trasladados a Barcelona en un barco.

El mismo informe llegado a poder del Gobierno señala que la presencia de estos elementos en Barcelona produjo la natural inquietud, y con este motivo se pensó en la necesidad de abordar a fondo el régimen de Gobierno que ha de seguirse en Cataluña, y principalmente en Barcelona, máxime teniendo en cuenta que ha cesado el estado de guerra en dicha capital y que el señor Pich y Pon, por razones circunstanciales, asume todos los mandos civiles de aquella región, tales como el Gobierno general, la Presidencia de la Generalidad y la Alcaldía de Barcelona. Se advirtió sin duda por el Gobierno la necesidad de que tales funciones no estén desempeñadas por la misma persona.

Otra anomalía advertida por el Gobierno según el citado informe, es la que se refiere al ejercicio de la censura de Prensa por funcionarios que fueron secretarios de los señores Dencás y Companys, y competentes sin duda para el desempeño de estas funciones, pero a juicio del Gobierno no son los más adecuados para ejercerla en estas circunstancias.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de sus últimas impresiones sobre el orden público en Zaragoza, según las cuales ha variado por completo la situación que en aquella ciudad existía.

También expuso minuciosamente el señor De Pablo Blanco la curva descendente que se puede apreciar en relación con los atracos cometidos en este año, que llega en el mes último a una porción insignificante. No obstante, el ministro dió cuenta de su propósito de adoptar las medidas pertinentes para llegar a la extinción total de esta clase de delitos.

LA SITUACION EN ASTURIAS

La situación en Asturias y la necesidad de ir normalizando de un modo definitivo la vida en aquella región fué otro de los temas tratados en el Consejo. Para conseguir esto se acordó el nombramiento de delegados de las Direcciones de Seguridad y Minas y de otros departamentos, con instrucciones concretas para poder realizar la labor necesaria. El Gobierno coincidió en que la mejor prueba de la normalidad en la vida asturiana la da el hecho de que se hayan podido celebrar sin el menor incidente las fiestas nacionales.

REFORMA DEL CODIGO PENAL

Por el ministro de Justicia y Trabajo se propuso una interesante reforma del Código penal. Se repartieron copias del proyecto a los ministros para que formulen las observaciones que crean necesarias. La reforma tiene por objeto variar y activar el procedimiento en los delitos de Prensa en lo procesal y respecto a los responsables.

El Gobierno tuvo conocimiento de que en el monumento que se está elevando en el Parque del Oeste a la memoria de Pablo Iglesias se pre-

tendía colocar emblemas y relieves de carácter subversivo, entre ellos uno representando a un agente de la autoridad en actitud de maltratar a un obrero. Para evitarlo se acordaron las medidas del caso.

DEL JUEGO

Informó asimismo el ministro de la Gobernación de haber llegado a su conocimiento que en dos importantes Círculos de Madrid se jugaba a los prohibidos. Se acordó que esta anomalía cese inmediatamente y que se prohiban en absoluto cuantos juegos sean de azar. Parece que causó extrañeza a los consejeros el hecho de que las medidas adoptadas hace tiempo para evitar el juego no se hayan observado escrupulosamente.

DE LA INCAUTACION DE UN BARCO

Se acordó también adoptar una decisión en lo que se refiere a un barco que fué adquirido por la Campsa y que luego se decidió se incautara de él el ministro de Marina. Hasta ahora el barco, que es el denominado "Campilo", no ha pasado a depender del departamento de Marina y en el Consejo de esta mañana se acordó iniciar las gestiones oportunas para resolver en definitiva lo que haya de hacerse y obviar las dificultades que se opongan a la incautación si el ministro de Marina entiende que debe llevarse a cabo.

LA POLITICA EN NUESTRO PROTECTORADO DE MARRUECOS

El presidente del Consejo informó a sus compañeros de Gobierno de las conversaciones que ha venido sosteniendo con el alto comisario, señor Rico Avello, y en las que abordaron diversos aspectos de la política que ha de seguirse en nuestra zona de protectorado.

LAS EXPROPIACIONES DE FINCAS RUSTICAS

Por el ministro de Agricultura se dió cuenta de un decreto disponiendo que las expropiaciones de fincas rústicas efectuadas por el Instituto de Reforma Agraria hasta esta fecha queden convertidas en ocupaciones temporales, satisfaciéndose a los propietarios de ellas las rentas correspondientes.

Se trata de fincas que habían sido expropiadas con arreglo a la anterior ley de Reforma Agraria y que habrán de ajustarse a la últimamente votada, en la que se dispone que todos los campesinos que cultiven parcelas que fueron ocupadas en las anteriores circunstancias tendrán que satisfacer el canon correspondiente establecido en la llamada ley de Yunteros.

EL VIAJE DEL SR. MADARIAGA

También trató el Consejo del próximo viaje a Madrid de nuestro delegado en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga. Parece que el señor Madariaga llegará el lunes próximo para informar detenidamente al Gobierno de cuanto se refiere al conflicto italo-etíope y de sus repercusiones en Ginebra.

NO SE TRATO DEL PROBLEMA FERROVIARIO NI DE LA LEY ELECTORAL

El ministro de Obras Públicas tenía el propósito de plantear en el Consejo el asunto relativo al problema ferroviario, pero por falta de tiempo no pudo hacerlo y quedó en plantearlo en la próxima reunión.

Según nuestros informes en el Consejo no se trató del proyecto de reforma de la ley Electoral.

Ampliación al Consejo de ministros

EL PROBLEMA INTERNACIONAL

MADRID.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana había despertado gran expectación porque se creía que en él podrían exteriorizarse discrepancias a consecuencia de las cuales surgieran derivaciones de carácter político. Quienes hacían estos augurios suponían que esta discrepancia se iba a manifestar especialmente en el problema internacional y de un modo concreto en la actitud que España hubiera de adoptar en la aplicación de las sanciones acordadas en Ginebra contra Italia.

Al parecer, tales discrepancias no llegaron a producirse, entre otras razones porque el tema no se abordó a fondo, puesto que el comunicado que la S. de N. envió a todos los países en ella representados sólo hace referencia a la prohibición de exportar armamento a Italia y a la emisión de empréstitos a su favor, cuestiones ambas que no afectan a España de una manera inmediata, dada su situación actual.

EXAMEN DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Comenzó el despacho por el ministro de Estado, señor Leroux. Dió éste cuenta de la visita que ha hecho el vicario general de Fernando Pío en unión de una comisión de dichas islas, a S. E. el presidente de la República.

A continuación se examinó con todo detenimiento el conflicto italo-abisinio y sus posibles derivaciones, informando el ministro de Estado sobre la reunión que van a celebrar las naciones neutrales entre las que se encuentra España.

El señor Leroux expuso los informes que se reciben acerca de la actitud en que se ha colocado cada uno de los países en relación con el conflicto y comunicó igualmente el contenido de una interesante nota que ha llegado al Ministerio de Estado, no por conducto oficial, sino oficioso, según la cual parece que va a mediar el Vaticano, en su deseo de llegar a una solución que evite otra conflagración entre varias potencias.

RELACIONES COMERCIALES CON DIVERSAS POTENCIAS

Se habló después de las relaciones comerciales con diversas potencias y del estado en que se encuentra cada uno de los Tratados o Convenios comerciales. Por lo que se refiere al pendiente de concertar entre España y Hungría, se tiene la impresión de que se resolverá satisfactoriamente, obteniendo grandes ventajas para los productos españoles y principalmente para las naranjas. En cuanto al Convenio con Santo Domingo también se deducirán de él importantes ventajas para los exportadores de aceite, cebollas, ajos y otros artículos. Asimismo resultará muy beneficiada por este Convenio la industria alparagatera, puesto que se reducen en él los derechos que gravaban esta mercancía.

Parece que aun no se ha perdido la esperanza de llegar a la reanudación de las relaciones comerciales con Francia y quizá no sea ajena a

estos optimismos la visita que recientemente realizó el embajador de Francia a una alta personalidad del Gobierno.

FELICITACIONES AL GOBIERNO POR EL DESFILE MILITAR

El Consejo se dió por enterado de varias felicitaciones que ha recibido el Gobierno de distintas naciones cuyos representantes diplomáticos asistieron al desfile militar que tuvo lugar el sábado último con motivo de la Fiesta de la Raza y quedaron gratamente impresionados por el estado de disciplina y marcialidad de nuestras tropas y fuerzas de orden público, así como por sus dotaciones motorizadas y lo moderno de su armamento.

DEL ACTO ORGANIZADO POR IZQUIERDA REPUBLICANA

También se ocupó el Gobierno detenidamente del acto que ha de celebrarse el domingo en Madrid, organizado por Izquierda Republicana, en el que pronunciará su anunciado discurso el expresidente del Consejo don Manuel Azaña.

Se acordó adoptar las precauciones que sean necesarias para que ni por unos ni por otros pueda alterarse el orden público.

El Gobierno quiere dar en este punto la sensación, porque para ello ha tomado las medidas necesarias, de que no debe sentir nadie preocupación ni temor a incidentes que puedan perturbar la celebración de este acto.

LA PENSION A LOS FAMILIARES DE PERAL

En la reunión ministerial se estudió también un proyecto de ley que será presentado en breve a las Cortes, por virtud del cual será duplicada la pensión que en la actualidad percibe la viuda del célebre inventor Isaac Pral. La pensión que disfruta es de cinco mil pesetas anuales, cifra que el Gobierno estima insuficiente para que los familiares de Isaac Pral puedan hacer frente a las necesidades de la vida.

El ministro de Obras Públicas expuso nuevamente después del minucioso estudio realizado en los tres últimos Consejos su deseo de que la Escuela de Ingenieros de Caminos pasara a depender de su Departamento. Para ello se tropezaba con la natural resistencia del titular de la cartera de Instrucción Pública, Centro del que actualmente depende, pero el Consejo acordó que la Escuela vuelva al Ministerio de Obras Públicas, del que salió.

EL PROBLEMA DEL PARO

Ocupó algún tiempo la atención de los consejeros, según se refleja en la referencia oficiosa, la cuestión del paro en sus diferentes aspectos, y el Gobierno no recató sus impresiones optimistas, especialmente en lo que se refiere al ramo de la construcción, pues con la realización del plan de obras que figura en los presupuestos para 1936 se mitigará considerablemente la crisis, y contribuirá asimismo a ello la construcción

CINEMA GOYA

Empresa PARRA
EXITO GRANDIOSO
Magnífica superproducción cómica
La estropeada vida de Oliverio VII
Aventuras extraordinarias de un Barba-Azul de peluquería, por el inmortal rey de la risa
STAN LAUREL
y su embajador extraordinario
OLIVER HARDY
M. G. M. En español
Pronto,



Magnífica producción nacional. Tema sentimental y profundamente humano, por RAQUEL RODRIGO y GASPARD CAMPOS.

CINEMA ALHAMBRA

Hoy y mañana últimos días
Magnífica super-revista musical de gran espectáculo
VIVA EL AMOR
Por GENE RAYMOND y ANN SOTHERN
Un film Radio

Lunes:
PHILO VANCE, el célebre detective creado por el famoso novelista W. S. VAN DINE, le resolverá el más complicado misterio, en

• Metro-Goldwyn-Mayer •



FRONTON CINEMA

Últimas representaciones
La película del éxito
DON QUINTIN, EL AMARGAO
Magnífica superproducción nacional, por ANA MARIA CUSTODIO, ALFONSO MUÑOZ y LUISITA ESTESO.
Sesiones desde las 3.—Noche, boxeo

ACTUALIDADES CINEMA ARAGON

El cine para todos
Éxito extraordinario
ECLAIR JOURNAL
DE WILSON A ROOSEVELT
La vida intensa de un gran pueblo desde los primeros años de la postguerra hasta nuestros días.
BAJO EL MAR DE CORAL, en color
CAMPEON DE VAGOS, dibujos
Lunes, ESTRENO. Extraordinario reportaje de información local con el homenaje a la Guardia Civil.

LA FRANCESA
La Casa que vende los
MEJORES PRESERVATIVOS
Clase propaganda 2'25 docena
Superiorísimos 4'50 docena
Ventós 15'00 docena
Cajas Naverrip 2'25 una
CUATRO DE AGOSTO, 19

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

EN LA REGIÓN DE HARRAR LAS LLUVIAS PARALIZAN EL AVANCE ITALIANO

En el sector Nono las tropas italianas atrincheran y fortifican sus posiciones.--Parece que el Negus no abandonará Addis - Abeba.--El ejército italiano encuentra grandes dificultades para el avance, por la configuración del terreno.--Alza de la moneda etíope.--Continúan las gestiones pacificadoras de Laval.-- Se reunió el Comité de Sanciones.--No se aprobó la proposición inglesa

AUSTRALIA APLICARA LAS SANCIONES

GAMBERRA. (AUSTRALIA).—Según declaró sir John Lathan, ministro de Justicia, la decisión del Gobierno australiano de aplicar las sanciones económicas contra Italia equivale a una declaración de guerra, ya que para llegar a que dichas sanciones sean efectivas es necesario efectuar un bloqueo, con la consiguiente resistencia por parte del adversario, lo que obliga a las naciones a que hagan uso de la fuerza física.

MUNICIONES PARA LOS ETIOPESES

BERBERA. — (Somalia británica). Según declaraciones hechas por los descargadores del puerto de esta ciudad, más de siete millones de cartuchos para fusiles, la mayoría de ellos de fabricación belga, han sido descargados durante lo que va de la semana corriente, y han sido enviados a los ejércitos etíopes de la región del Sur.

AVANCE DE LA COLUMNA DEL GENERAL GRACIANI

ROMA. — Los corresponsales italianos informan que una columna de las fuerzas del general Graciani está avanzando desde la Somalia italiana hacia Jijiga, luchando a todo lo largo de la frontera de la Somalia británica, con el fin de hacerse dueños de las rutas que tienen que seguir las caravanas e impedir todo suministro de armas y municiones que pudieran recibir los etíopes que defienden el frente del Ogaden del territorio inglés.

INFORMACION SOBRE EL EMPLEO DE GASES VENENOSOS

DJIBOUTI. — (Somalia francesa). El Gobierno de la Somalia británica, cuyo territorio linda con el de la Somalia francesa, por la parte de éste ha empezado la investigación de los informes de acuerdo con los cuales varios súbditos ingleses habían resultado muertos y el ganado diezmando a consecuencia del ataque italiano con gases envenenados.

LA LABOR DE LA S. DE N.

GINEBRA. — Se realizará mañana un esfuerzo con el fin de inducir a los Estados Unidos y demás países no miembros de la S. de N. a que presten el mayor apoyo a las sanciones decretadas contra Italia a consecuencia de la invasión por dicho país del territorio etíope sin causa justificada. En nombre de las 52 naciones que están ahora comprometidas en apoyar las sanciones, el pre-

sidente, Sr. Vasconlos, delegado de Portugal, informará a Washington, Tokio, Berlín y Río de Janeiro de las medidas tomadas por la S. de N. contra Italia y de las medidas adicionales que pudiera ser llamada a recomendar.

Según tiene entendido el corresponsal de la "United Press" en esta la comunicación será dirigida de tal forma que motive una respuesta, la que espera recibir Ginebra confirmando el apoyo de dichas naciones a las sanciones contra Italia.

MEDIDAS EN LA SOMALIA BRITANICA

LONDRES. — Telegrafian a la Agencia Reuter desde Berbera (Somalia británica) que por causa de la situación, se han tomado en las fronteras de aquel territorio medidas de precaución.

Todos los puestos fronterizos han sido reforzados en aquellos puntos, especialmente en donde los habitantes están guerreando.

Numerosas patrullas practican re-

conocimientos diarios a lo largo de la frontera de Somalia.

Las carreteras entre la frontera y las cabezas de partido han sido reparadas.

Si bien no han llegado aún a Somalia fugitivos, se han preparado por las autoridades inglesas campos de concentración.

LAS LLUVIAS PARALIZAN EL AVANCE ITALIANO

ROMA. — "Il Messagero" anuncia

¡COMO UN MILAGRO!

Durante las últimas tormentas, en un pueblo de esta provincia cayó un rayo en casa de unos campesinos. Una niña de cinco años, ciega de nacimiento, quedó sin sentido. Cuando volvió en sí comenzó a ver, y pidió inmediatamente que la llevasen al Panorama de Jerusalén, que está en la Feria, por haber oído decir que es una cosa admirable de mecánica, pues son 600 figuras, todas moviéndose al mismo tiempo.

que en Harrar han vuelto a descargar las lluvias, paralizando el avance de las tropas del general Graciani.

Las operaciones en Guerlogubi durarán, probablemente, hasta noviembre.

LOS ITALIANOS SE ATRINCHERAN EN EL FRENTE NORTE

ADDIS ABEBA.—Los comunicados etíopes dan cuenta de que se está desplegando gran actividad en el frente Norte, donde los italianos están construyendo trincheras y colocando alambradas, "aparentemente con el temor de que los ataquen las fuerzas del "ras" Seyun".

Se indica, sin embargo, que estos trabajos de atrincheramiento pudieran indicar que no es propósito del alto mando italiano intentar en lo futuro grandes avances en el frente Norte.

NEGOCIACIONES PARA EVITAR EL BOMBARDEO DEL FERROCARRIL

ADDIS ABEBA.—Se sabe que las negociaciones para evitar el bombardeo del ferrocarril Addis-Abeba-Djibuti se han llevado a cabo indirectamente y abarcan el sector de Addis-Abeba a Diredawa.

El Gobierno etíope ha sido informado por una tercera persona de las condiciones en que Mussolini respetaría el ferrocarril.

Parece que la condición principal sería la salida de todas las tropas y municiones de ambas ciudades, lo que se considera aquí virtualmente imposible, debido a la necesidad de proteger a los extranjeros y teniendo en cuenta además que ambas poblaciones constituyen los puntos vitales de las rutas que cruzan el país.

ALZA DE LA MONEDA ETIOPE

ADDIS ABEBA.—La cotización del "thaler", que últimamente sufrió una disminución, ha aumentado nuevamente y se cotiza en la actualidad a 5'40 francos.

La principal causa de esta alza reside en las peticiones en masa que hacen los exportadores de café y de cueros para pagar a los productores.

Los exportadores prosiguen regularmen sus operaciones y con ello crean prosperidad.

Además algunos extranjeros, de paso por la ciudad, de ellos ochenta periodistas, al cambiar sus respectivas monedas crean un sensible movimiento en un mercado tan reducido como el etíope.

El Gobierno continúa castigando severamente todas las exportaciones fraudulentas de "thalers", exportaciones que, por otra parte, son productivas, ya que la libra esterlina, que vale en Addis Abeba, aproximadamente, 15 "thalers", no vale más que 11 en el mercado de Londres.

GRANDES DIFICULTADES PARA EL AVANCE ITALIANO

ASMARA.—El principal obstáculo con que tropiezan las fuerzas italianas para su avance en Abisinia es la configuración del terreno.

En efecto, la guerra se realiza en una región que en treinta kilómetros de recorrido pasa alternativamente de 2.700 metros de altura a 1.600, para alcanzar nuevamente 2.400 metros.

El cansancio que en las tropas producen estos cambios del terreno se ve agravado aún más por el hecho de que las carreteras creadas en dos o tres días están construidas obligadamente con piedras, tienen curvas pronunciadísimas, pasan por verdaderos precipicios y sobre torrentes, y a consecuencia del gran tráfico de camiones están cubiertas por una espesa capa de polvo y arena que penetra por todas partes del cuerpo, quemá los ojos y produce muchísima sed.

La muerte de los mulos dedicados al transporte es una complicación más.

Los ascaris son unos soldados notables que marchan a pie, llevando por la brida a las caballerías. Llevan el fusil en la nuca, y van seguidos por mujeres portadoras de grandes paraguas y de un saco. Detrás del destacamento marcha un religioso cubierto con un fez blanco y que lleva en la mano un latiguillo de seda que emplea para espantar las moscas.

GESTIONES DE LAVAL

PARIS. — El señor Laval ha recibido esta mañana al embajador de Italia, y después al de la Gran Bretaña.

Cada una de estas entrevistas duró próximamente una hora.

Se tiene la impresión de que después de estas conferencias la situación no se ha modificado.

El Gobierno italiano no ha dado todavía a conocer sus peticiones mínimas de expansión en Abisinia.

Si el Gobierno francés se declara dispuesto a cumplir sus compromisos del párrafo tercero del artículo 16, las condiciones de su apoyo eventual no han sido determinadas todavía entre él y el Gobierno inglés.

SE REUNE LA COMISION DE SANCIONES

GINEBRA. — La Comisión que entiende en la aplicación de sanciones económicas contra Italia se reunió esta mañana, pero no se logró acuerdo sobre la proposición inglesa.



Indicio de anemia
es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficazísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento, **LAXANTE SALUD** se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

SALON DORE HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS de la película cumbre nacional **¡¡EXITO SIN PRECEDENTES!!**

NOBLEZA BATURRA

Superproducción reciamente aragonesa, creación colosal de **IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGERO,** Juan de Orduña, Pepe Calle, Carmen de Lucio, Juan Espantaleón y Pilar Muñoz Cantadores, bailadores y rondalla de Jota, etc., etc.

Superproducción CIFESA Dirección: Florián Rey

Localidades numeradas para las sesiones de 5, 7, 9 y 11

MAÑANA, DOMINGO, SESION MATINAL A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA Y ESPECIAL A LAS TRES DE LA TARDE

GRAN TEATRO IRIS

A las 6'30 Matinée. Noche a las 10'30

ESPECTACULO REVISTAS INTERNACIONALES CON EL NUEVO ESPECTACULO FANTASIO CARMEN AMAYA

Revelación del baile gitano **ELSIE BAYRON** Monísima muñeca de color **VERA ORLOVA** Auténtica bailarina rusa **ESTRELLA CUBANA** Rumbera mulata **MARIO GABARRON** Estilista recitador **RAFAEL CORCHO.** Bailarín panameño **PAQUITA LINARES** Cantos regionales **INES MONTOYA** Primerísima bailarina **ANDRINA MERCE** Pareja coreográfica **EDDIE MARK.** Coloso del claquet **MERCEDES VARGAS.** Cancionista **REGARBY.** Enciclopédico excéntrico **MANOLO ECHEVARRIA** Animador del espectáculo **MONTOY and MARK.** Pareja de baile, intérpretes de la *Carioca* y *Bolero* **MANOLO y ROBERTO** Artista filarmónico **ROBERTO LOPEZ.** Solista musical **THE FANTASIO BOYS** Animadores humorísticos **MAESTRO BEL.** Mago del violín **BALLET REVUE LAX** 9 bellísimas VIENESAS **THE FANTASIO GIRLS** Orquesta Bel Simphonic Boys Notabilísimos músicos y bailarines

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

ÚLTIMA HORA

FRANCIA PROSIGUE SUS CONVERSACIONES DIPLOMÁTICAS CON INGLATERRA E ITALIA

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID. — El ministro de la Gobernación hizo anoche a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Con relación a las notas de ampliación del Consejo celebrado esta mañana, que figuran en los periódicos de la noche, tengo que lamentar estas dos circunstancias: Primera, que dos periódicos prestigiosos han dado una noticia que había sido prohibida por la censura y que el señor gobernador se ha visto precisado a sancionar con multa, y otra que, al referirse algún diario al asunto relativo al juego en Madrid, consigna afirmaciones manifiestamente erróneas, por lo menos en cuanto a mi actuación personal. La verdad es que ayer tarde me comunicó un señor ministro que, según sus noticias, se jugaba a los prohibidos en algunos Centros de Madrid. Inmediatamente me puse al habla con el comisario general, quien me confirmó la certeza de estas manifestaciones,

enterándome también de que un ministro anterior había concedido, para que tuvieran lugar algunos recreos, un permiso de mera tolerancia. En vista de ello di órdenes terminantes para que ayer mismo quedaran suspendidos esos juegos en todos los lugares de Madrid, sin contemplación alguna, orden que inmediatamente fué cumplimentada.

VELADA DE BOXEO. — TRIUNFO DE SANGCHILI

MADRID. — En el Circo de Price, ante numeroso público, se celebró una velada de boxeo en la que se despedía del público español el campeón del mundo de los pesos gallo, Sangchili. Este hizo un magnífico combate con el campeón de Italia, Magnolfi, que fué, desde luego, un adversario muy digno de él, pues le dió réplica en todo momento. No obstante, Sangchili venció por gran margen de puntos, debido, sobre todo, a su fogosidad y a su experiencia combativa. El campeón del mundo fué largamente ovacionado al pre-

sentarse en el ring y al anunciarse su victoria.

En los combates preliminares Castellanos venció a López Moreno, por puntos, en diez asaltos.

Primo Rubio venció al campeón de Castilla del peso ligero, Calleja, por puntos, en diez asaltos, después de un combate muy reñido.

Mistal venció al valenciano Félix Gómez, por k. o., en el primer asalto. Fué un golpe doloroso que alcanzó al valenciano en un oído, a poco de empezar la pelea.

NUEVO PERIODICO

BARCELONA. — Anoche apareció en esta ciudad el nuevo periódico titulado "Ultima Hora", redactado e impreso en los talleres de la Editorial Libertad, editora de "L'Humanitat".

En su editorial el periódico, después de saludar a los colegas de Barcelona y de toda la República, dice que aspira a servir al pueblo catalán y a la democracia, que es Cataluña.

La edición ha sido acogida con gran interés por el público.

PROSIGUEN LAS CONVERSACIONES DIPLOMATICAS. — ESPERANZAS DE SOLUCION DEL PLEITO ABISINIO

ROMA. — Después de una conversación entre Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña, sir Eric Drummond, celebrada hoy, se ha facilitado esta noche un comunicado, en el que se dice: "Las conversaciones entre París y Roma y entre París y Londres prosiguen por medio de las vías diplomáticas normales." Por el momento no se sabe nada en concreto, aparte del hecho de que el que continúan las conversaciones demuestra que las puertas están abiertas todavía.

Después de conferenciar con Mussolini, sir Eric conferenció con el embajador francés M. de Chambrun.

Se cree que las conversaciones diplomáticas de Roma para una solución del conflicto han tomado un giro más favorable, como consecuencia de las entrevistas entre Mussolini, el embajador francés y el embajador británico.

Aunque en los medios políticos se guarda secreto, en los medios bien informados de Roma se ha dado a entender a la United Press que los diplomáticos han llegado a un acuerdo. Según se dice en estos medios, el acuerdo es que Inglaterra conviene en retirar parte de su flota del Mediterráneo si Francia conviene en sustituir con unidades francesas los barcos ingleses retirados. A cambio de esta concesión Mussolini conviene en reducir sus fuerzas en Libia. Se informa que si el acuerdo es éste la tensión europea, según se señala en Roma, cedería considerablemente. Se sugiere que esto permitiría la continuación de nuevas conversaciones encaminadas a terminar la guerra italoetíope.

EN EL FRENTE SUR NO SE DECIDEN A AVANZAR LOS ITALIANOS

HARRAR. — (Del enviado especial de la United Press). Jefes etíopes que regresan del frente Sur informan que las actividades militares son muy reducidas, y dicen que el general Graciani, comandante italiano, no quiere, al parecer, avanzar, puesto que los vuelos de reconocimiento no han revelado posiciones de las fuerzas etíopes. Se cree que esto es debido a las instrucciones dadas por el general turco Wafib Pachá, quien ha prohibido a los etíopes que disparen contra los aviones, puesto que con ello se descubrirían las posiciones etíopes al enemigo.

LAS TROPAS DEL GENERAL DI BONO ESTAN DEPRIMIDAS

ADDIS ABEBA. — El Gobierno desmiente que los abisinios hayan penetrado en la Somalia italiana y que las tribus de los Adals se hayan sublevado.

Un corresponsal gubernamental dice que las tropas del general Di Bono están deprimidas a causa de las dificultades de la campaña.

TACTICA MILITAR ETIOPE

HARRAR. — (Del enviado especial de la United Press). Se ha celebrado un Consejo de guerra en el cuartel general del general etíope Nasibu, en el cual se ha decidido en contra de una ofensiva etíope contra el enemigo. Se ha proyectado en cambio atraer al invasor máshacia el interior del país, y después atacarle hostigando sus tropas de avanzada y cortando sus comunicaciones.

Se envían nuevas tropas y municiones desde Harrar y otros puntos al frente, lo que indica que los etíopes intentarán oponer una gran resistencia cuando las tropas del general Graziani reanuden su avance en la región de Ogaden.

COMO ATERRORIZAN LOS ITALIANOS A LA POBLACION CIVIL

ADDIS ABEBA. — El Gobierno ha facilitado un comunicado en el que afirma que en la región de Makallé los italianos han adoptado una nueva táctica que consiste en aterrorizar a la población pacífica. En vez de lanzar bombas, dice el comunicado, los aviones italianos disparan con ametralladoras contra toda persona que ven, sin tener en cuenta ni edad ni sexo.

Entre tanto, se declara que la única actividad militar en el frente Norte consiste en ataques nocturnos realizados por los etíopes, que han logrado, según declaran, hacer varios prisioneros en estas excursiones nocturnas.

LOS TOROS

La corrida de feria de Jaén

TRIUNFO DEL ESTUDIANTE, QUE RESULTO COGIDO

JAEN. — Primera corrida de feria. Toros de Veragua.

Primero. — Armillita lancea bien. Faena por bajo para un pinchazo y media que basta. (Palmas).

Segundo. — Manso. Es protestado por el público y el presidente ordena retirarlo, pero el toro no hace caso a los peones ni cabestros.

Bienvenida pide permiso a la presidencia y acaba con el bicho de dos pinchazos y un descabello.

Segundo bis. — Ante las malas condiciones del bicho, Bienvenida capotea breve. Faena rápida. Un pinchazo y un descabello.

Tercero. — El Estudiante veroniquea estupendamente. Faena superior. Pases naturales. Al dar el cuarto sale enganchado. Sin atender a los peones de otros pases para una gran estocada, rodando el toro. (Ovación, oreja y rabo). Los asistencias le llevan a la enfermería. El facultativo dice que tiene fracturado el tabique medio de la nariz y ligera conmoción cerebral y contusiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Cuarto. — Armillita veroniquea bien. Parea, siendo aplaudido. Faena insegura para cuatro pinchazos y dos descabellos.

Quinto. — Bienvenida da varios capotazos vulgares. Faena por bajo, Pinchazo y un descabello.

Sexto. — Armillita limitase a trastearlo para dos pinchazos y dos descabellos, acabando el puntillero.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050
Servicio permanente día y noche

para un boicot contra todos los productos italianos al extranjero.

La lista completa de productos necesarios cuya exportación a Italia se va a prohibir incluye cromo, chatarra, manganeso, aleaciones de hierro, hojalata, tunggen, caucho, vanadio, molibdeno y animales de carga.

A PETICION DE MUSSOLINI, INTERVENDRA EL VATICANO

MADRID. — Al llegar al Parlamento el ministro de Estado, señor Lerroux, habló nuevamente con los periodistas acerca de la situación internacional.

Dijo que había recibido noticias en el sentido de que a petición del señor Mussolini intervendría el Vaticano cerca de algunas potencias con objeto de buscar una solución pacífica al conflicto.

Añadió el señor Lerroux que las noticias que habían llegado a primera hora de la mañana eran desagradables, pero que estas últimas son más alentadoras.

EL SEÑOR PORTELA VALLADA... RES

Tiene decidido propósito de actuar en política

MADRID. — "Heraldo de Madrid" dice lo siguiente:

"Sabido es que don Manuel Portela Valladares al salir del Ministerio de la Gobernación manifestó sus deseos y su propósito decidido de actuar en política. Lo hizo por conducto de "Heraldo de Madrid", pero en contra de lo que creen muchos, el señor Portela no levantará bandera de nuevo partido. Misión importante puede desempeñar en otro orden. Y en este sentido don Manuel Portela Valladares viene actuando. Para completar algunas gestiones iniciadas antes de su marcha a Barcelona el ilustre exministro de la Gobernación marchará a Madrid el próximo día 25, y permanecerá en la capital de la República hasta el día 31".

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Zaragoza

Publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia el anuncio de la subasta de las obras de empalme de tuberías de abastecimiento de aguas de la ciudad, se admiten proposiciones para tomar parte en dicha licitación en la Secretaría municipal, Sección de Fomento, en cuya dependencia se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes relacionados con estas obras. El tipo señalado es de pesetas 82.512'84. La fianza provisional importa 4.125'64 pesetas y la definitiva asciende a 8.251'28 pesetas. El plazo para la presentación de pliegos terminará a la hora de las trece del día once de noviembre próximo. Será de cuenta del adjudicatario abonar el importe del presente anuncio. Zaragoza, 18 de octubre de 1935. — El alcalde, Miguel López de Gera. — Por acuerdo de S. E., el secretario general, Enrique Ibáñez.

BOXEO

en el

FRONTON CINEMA

Hoy, a las diez treinta, magnífica velada
4 ases de color, 6 campeones y un excampeón de España
5 combates. 4 emocionantes de fondo

Primero A la distancia olímpica
CIRAC-GUILLEN

Segundo, tercero, cuarto, quinto, 10 "round" de tres minutos.

LARRINAGA Campeón cubano	PUERTOLAS Aragonés
SPED ARENAS Campeón filipino	SORIA Campeón de Aragón
MULO DELGADO Campeón cubano	RIAMBAU Excampeón de España
CHEO MORREJON Campeón cubano	KID MORRISON Vencedor, por k. o., de Ricardo Alis

El mayor acontecimiento presentado jamás en Zaragoza
Todos al FRONTON CINEMA

TEATRO PARISIANA

EMPRESA PARRA.-TELEF. 12-43

Hoy, sábado, a las 6'30, grandiosa función de tarde dedicada a las señoras, con intervención de
MARCOS REDONDO
EXITO CLAMOROSO

LA BELLA BURLADA

Comedia lírica, del maestro Padilla, inspirada en un episodio de la vida de Eugenia Montijo, la emperatriz de los franceses.

Noche:
LA CORTE DE FARAON
y LA DOLOROSA

Mañana, domingo, a las 4'15, LA CORTE DE FARAON y BOHEMIOS. A las 6'45, LA PARRANDA, por Marcos Redondo, y a las 10'45, LA BELLA BURLADA, por Marcos Redondo.

Pronto: GONZALEZ MARIN

TEATRO CIRCO

COMPANIA DEL TEATRO COLISEUM, DE MADRID, DE ESPECTACULOS MODERNOS

Dirección artística: MAESTRO GUERRERO
Orquestina Coliseum y Asociación de Profesores Músicos de Zaragoza

HOY Y MAÑANA, ¡ULTIMOS DIAS! — ¡¡EXITO COLOSAL!!

Tarde, a las seis y media Noche, a las diez y media
El espectáculo moderno en tres actos (el primero y segundo representados sin interrupción), libro de Carlos ARNICHES y Antonio ESTREMER, música del MAESTRO GUERRERO

PECCATA MUNDI

Principales intérpretes: CONCHITA LEONARDO, OLVIDO RODRIGUEZ, LA YANKEE, LOS TRES DIAMANTES NEGROS, ISABEL NAJERA, AURELIA BALLESTA, PACO GALLEGO, LINO RODRIGUEZ, FRANCISCO BERNAL y las 30 vicetiples del Coliseum.

El autor de la partitura, MAESTRO GUERRERO, dirigirá la orquesta.

MAÑANA, DOMINGO, DESPEDIDA DE LA COMPANIA

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

INFORMACIÓN TAURINA DE TEATROS Y CINESINFORMACIÓN

PARA MAÑANA

Hasta el tiempo trae buena cara. Que siga así y mañana habrá necesariamente un lleno en la plaza.

Porque ya dijimos ayer la planta que traían los de Díaz. A nuestro criterio halagüeño se ha unido el de muchos aficionados que los han visto ya y que coinciden en esperar que den un juego excelente, que habrán de aprovechar Marcial Lalanda, El Estudiante y Rafaelillo.

Por otra parte, el toro de oro modelado por Benlliure es una verdadera obra de arte.

Ayer comenzó el despacho de billetes para esta corrida, y por lo que hemos podido deducir —síntomas que nunca engañan— hay una gran expectación por este festejo taurino.

EN FITERO

En la plaza de Fitero habrá mañana un interesante festival taurino con carácter benéfico. Serán lidiados y muertos a estoque tres novillos de don Antonio Hernández, de Tudela, por los diestros Nicanor Villalta, Florentino Ballesteros y Pepe Gracia.

A las órdenes de éstos irán de rehileteros Tino, Pascual Bernal, Manuel Navarro, Revertillo y Patatero.

LA CAMPAÑA DE BELMONTE

Leemos en "El Nervión": "Juan Belmonte ha terminado su temporada en España toreando catorce corridas; bastantes menos de las que pensaba, a causa de la cogida que sufrió en Palma de Mallorca.

En cuanto al resultado artístico, su campaña ha sido muy brillante. La comenzó el 29 de junio, festividad de San Pedro, en Alicante, al-

ternando con Vicente Barrera y El Soldado.

Fué la siguiente actuación el domingo 7 de junio, en Palma de Mallorca, y, al dar un pase le pecho a su primer toro, que era de Gallardo, resultó cogido y de resultas de ello perdió varias fechas.

No pudo ir a Pamplona ni a Vitoria, entre otras plazas, y reapareció el 15 de agosto en Gijón, alternando con Barrera y El Soldado.

Después toreó en San Sebastián, Santander, Málaga, Puerto de Santa María, Calahorra (donde hubo poco público), San Sebastián, Aranjuez, Andújar, Valladolid...

A Valladolid fué con Pedro Rico, Luis de Tapia y el escultor Juan Cristóbal.

Allí toreó el domingo 15 de septiembre, y la Asociación de la Prensa le obsequió con un banquete, extensivo también al empresario señor Pagés.

En esa corrida vallisoletana, toreando con Juan, alcanzó un éxito formidable con un toro el diestro Fernando Domínguez.

El domingo 22 de septiembre toreó Belmonte en Madrid, con gran éxito, cortando orejas, y de allí vino a Bilbao, al festival a beneficio de Chiquito de Begoña.

El 29 de septiembre, en Sevilla, se "despidió" de su vida taurina alternando con Niño de la Palma y Manolo Bienvenida. El ganado fué de don Luis y don José Pallarés. Obtuvo un éxito enorme y cortó orejas.

Ahora se habla que irá a América, a dar el adiós definitivo a los aficionados de Venezuela."

TEATRO PARISIANA

"LA BELLA BURLADA". ESTRENO

Se dice que la zarzuela española necesita para seguir viviendo alientos renovadores. Esto es cierto, sobre todo si se hace extensiva la frase a la renovación de autores. La zarzuela no es, ni mucho menos, un género infimo que pueda ser manejado por cualquiera. Es para literatos y músicos. Y cuando son éstos los que escriben zarzuelas nadie se acuerda, nadie piensa en agonías.

Andrés de la Prada, excelente escritor, inspirado poeta, es el autor de la obra que anoche nos dieron a conocer los del Calderón, de Madrid.

El asunto de "La bella burlada" está motivado en un episodio de la corte de Napoleón III y de la vida de la emperatriz Eugenia de Montijo. Se trata de un episodio amoroso en el que la emperatriz juega un papel conciliador entre una damita española, que es dama de su corte, y un capitán de la guardia imperial que la burló en Granada. Con ello consigue dos cosas: reconciliar a los amantes, favoreciendo así a su anti-

agraciado en el sorteo prefiriere el dinero.

A las tres y media, en el campo de Torrero, emocionante partido de campeonato de fútbol entre los equipos Zaragoza F. C. y Madrid F. C.

A las diez de la noche hará su tradicional salida la brillante retreta cívico-militar recorriendo el itinerario que oportunamente se indicará.

gua amiga y librarle de las asechanzas del emperador, su marido.

Con el tema central juegan accidentales episodios también de amor entre personajes episódicos, una andaluza, doncella de la emperatriz, con un soldado de la guardia y una vieja condesa con un músico italiano, que dan motivo a animar la obra con situaciones cómicas.

Todo el libro está escrito con una gran pulcritud literaria, con agilidad de diálogo y procurando que la acción se mantenga en todo momento en un ambiente de elegancia aristocrática, como corresponde a la corte francesa y en un tono de poesía muy conveniente a la idealización de la figura de esa emperatriz que ha pasado a la Historia con trazos tan románticos, por su belleza, por su ascensión al trono de Francia desde el palacete granadino de los Montijo y por las penas que hubo de sufrir en el trono.

La partitura, del maestro Padilla, muy abundante, se ajusta en todos sus números al ambiente de la obra, pero adolece de demasiada uniformidad en el tono y de poca elevación en los motivos. Hay canciones y arias de fácil inspiración y bailables, pasodobles, valsos, mazurcas de gracioso ritmo y gratos al oído. Ninguno de los números, hemos de decirlo sinceramente, mereció una explosión de entusiasmo y si alguno se repitió fué debido al arte de los cantantes.

La representación en cuanto a decorados y vestuario merece francos

elogios. Hacía tiempo que no veíamos una comedia lírica presentada con tal lujo de detalles.

Los cantantes no tienen muchas ocasiones de gran lucimiento. No obstante, fueron muy aplaudidos Marcos Redondo y las tiple Cecilla Gubert y Conchita Bañuls, por el realce que dieron a sus intervenciones.

Muy agradecidos y artistas Eugenia Galindo y Antonio Palacios. Buen actor Mariano Beut.

PABLO CISTUE DE CASTRO

TEATRO CIRCO

"PECCATA - MUNDI". (ESTRENO)

Por exceso de original aplazamos para mañana detalles informativos del estreno, limitándonos hoy a anticipar que la obra y los intérpretes obtuvieron un éxito, siendo éstos, con los autores, muy aplaudidos.

CARTELETA

Teatro Principal. — Compañía de comedia titular del Teatro Romea, de Barcelona.

Hoy, a las seis y media de la tarde, "Las doce en punto". A las diez y media de la noche, "La Malquerida".

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo. Compañía lírica Marcos Redondo y Antonio Palacios.

Hoy, a las seis y media de la tarde, "La bella burlada". A las 10'15 de la noche, "La Corte de Faraón" y "La Dolorosa".

Cinema Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "La estropeada vida de Oliverio VIII". Hablada en español. Sesión: a las 5, 7, 9 y 11.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido. Hoy, "¡Viva el amor!". Sesión continua.

DÉCIMO DÍA DE LAS FIESTAS DEL PILAR

LA JOTA, EN LA CALLE

Es indudable el éxito de la Comisión de festejos este año.

Dentro de las posibilidades económicas que se le han dado la Comisión ha conseguido este año que las fiestas tuviesen interés.

Uno de sus aciertos ha sido la fiesta de Jota al aire libre que se celebró ayer y que tuvo como alegre remate las rondas callejeras, que se llevaron tras de sí a cientos de zaragozanos y forasteros, culminando en la plaza de la Constitución con las jotas de picadillo cruzadas al juntarse unas y otras rondas.

La Jota paseó ayer por las calles de Zaragoza y tuvo un gran éxito, éxito que debe apuntarse, en justicia, en el haber de la Comisión de festejos.

FESTIVAL DE JOTA AL AIRE LIBRE

En el teatro montado al aire libre, situado en el paseo de Galán y García Hernández, se celebró el anunciado festival de Jota, con valiosos elementos.

La rondalla "Goya", que dirige el notable maestro don Jorge Sánchez Candial, ejecutó una obra de concierto que el público premió con abundantes aplausos.

Seguidamente se presentó el notable Cuadro de Jota que actuó con gran éxito el otro día en el Principar, formado por Dora de Aragón, Raquel Ruiz, Trini y Conchita Pueyo, Joaquín Numancia, Matilde de Pablo, Margarita Serrano, María Asensio, Francisco Caballero y Margarita Terrán, quienes escucharon abundantes aplausos en premio a sus bien cantadas jotas, lo mismo que en los dúos.

En el baile sobresalieron las notables parejas hermanos Fernando, hermanos Zapata, Argón y Tomasa Numancia, y los niños Pilarín La Huerta y Andrés Zapata.

Se congregó numerosísimo público que salió satisfecho plenamente del festival de Jota que la Comisión de Festejos ha organizado.

JOTAS DE RONDA

A las siete de la tarde, los mismos cantadores recorrieron las principales calles entonando bonitas jo-

tas de ronda, reuniéndose a las ocho y media en la plaza de la Constitución. entonando coplas de picadillo que satisficieron al numeroso público que allí se congregó.

Un éxito más de estos festejos.

PROGRAMA PARA HOY, DIA 19

De once a una, concierto en la plaza de Castelar por la Banda municipal.

A las diez de la mañana, y organizado por la F. A. A., tendrá lugar en el antiguo Mercado de Abastos del paseo de la Mina el primer campeonato oficial de barra aragonesa. A continuación se celebrará en el mismo lugar el campeonato de lucha de tracción de cuerda.

A las cinco y media de la tarde, en el escenario construido en la Avenida de Galán y García Hernández, último trozo del cubrimiento del Huerva, junto a la plaza de Castelar, se representará al aire libre la zarzuela "Gigantes y Cabezudos", representación que fué suspendida por el mal tiempo y en la que tomarán parte afamados cantantes y el Orfeón Zaragozano.

De diez a doce de la noche, concierto popular en la plaza de San Lorenzo.

PROGRAMA PARA MAÑANA, DIA 20

A las diez y media de la mañana, carrera pedestre, titulada "Trofeo Fiestas del Pilar", saliendo los corredores del campo del Discóbolo (Velódromo de Torrero).

A las once, en el escenario al aire libre, segunda representación teatral, poniéndose en escena la zarzuela aragonesa que oportunamente se anunciará.

De once a una de la tarde verificará su última salida la comparsa de gigantes y cabezudos.

A las tres de la tarde, corrida de toros extraordinaria, denominada tradicionalmente "del Comercio", y en este año "Corrida del toro de oro".

En esta corrida se rifará un toro de oro, modelado por Benlliure, o se entregarán cinco mil pesetas si el

GUIA del ENFERMO

<p>PIÑON Y VIAS URINARIAS</p> <p>ANTONIO MARRACO</p> <p>RIÑON Y VIAS URINARIAS RAYOS X</p> <p>Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 Plaza de la Constitución, 4 Teléfono 51-54</p>	<p>DIGESTIVO</p> <p>Reynaldo Melendo Cabrerizo</p> <p>Médico</p> <p>Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X</p> <p>Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8 Independencia, 14, 1.—Teléf. 46-41</p>
<p>GARGANTA NARIZ OIDO</p> <p>Dr. OLIVAN ANADON</p> <p>GARGANTA - NARIZ - OIDO Electrocoagulación</p> <p>Especialista del Hospital Militar</p> <p>ALFONSO I, 36, segundo izquierda Teléfono 28-81</p>	<p>N I N O S</p> <p>Dr. Pérez Albert</p> <p>ENFERMEDADES DE LOS N I N O S</p> <p>CALLE ALFONSO, 28 Horas: 11 a 1 y 3 a 5</p>
<p>ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS</p> <p>Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.</p> <p>PLAZA DEL PILAR, 1. (Esquina calle Alfonso I) — Teléfono 28-46</p>	

Antes de comprar vehículo alguno

examine y pruebe los que, reconstruidos por Auto-Radio, exhibe en su "stand" de la Feria de Muestras

Despacho de

AUTO-RADIO, LTD.

COSO, núm. 87 -:- Teléfono 48-70

GRAN CIRCO FEIJOO

EN LAS FERIAS
HOY, SABADO,
TRES PENULTIMAS FUNCIONES
A las 4'30 y 6'30 tarde y 10'30 de la noche

MAÑANA, DOMINGO,
TRES ULTIMAS FUNCIONES
DOMINGO, DESPEDIDA

Cinema Actualidades. — El cine de los documentales. Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca una peseta.

Hoy, "Eclair Journal". "De Wilson a Roosevelt". "Bajo el mar de coral" y "Campeón de vagos".

Frontón Cinema. — 5 de Marzo, 3.

Hoy, "Don Quintín, el amargao". Hablada en español. Sesión continua desde las tres de la tarde.

Monumental Cinema. — Gran salón de espectáculos. Conde Aranda, 32.

A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, gran fiesta homenaje a la Jota, en honor del eminente "divo" aragonés Miguel Fleta, con asistencia del homenajeado.

Teatro Circo. — Temporada de fiestas del Pilar. Compañía del Teatro Coliseum, de Madrid.

A las seis y media de la tarde, y a las diez y media de la noche, "Peccata-mundi".

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, la superproducción cumbre nacional "Nobleza baturra". Sesiones numeradas a las 5, 7, 9 y 11.

Cine Victoria. — Salón de moda. Hoy, la superproducción "Julietta compra un hijo". Hablada en español.

Gran Teatro Iris. — A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, éxito creciente de Carmen Amaya, Espectáculo "Fantasía", Orquesta del Simphonic Boys y otras notabilísimas artistas.

Sala de fiestas del Frontón Aragonés. — Bailes tarde y noche por señoritas taxis.

Muy diversas informaciones

La sesión municipal

Se aprobó una moción de la minoría popular agraria tratando del paro obrero, y otra de la minoría radical protestando de la anunciada importación de maíz

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria el Pleno municipal.

Presidió el alcalde accidental, señor Delmás, y asistieron dieciséis concejales.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Corporación, señor Ibáñez, fué aprobada por unanimidad.

FELICITACION AL ALCALDE

En la parte oficial se da lectura a un escrito de la Alcaldía proponiendo la aprobación del donativo hecho a los huérfanos del Colegio de la Guardia civil de Valdemoro, que han venido de Zaragoza con motivo de la entrega de la bandera de combate al Séptimo Tercio.

Se aprueba la propuesta, y el señor Funes felicita al alcalde por dicha iniciativa, que está seguro ha merecido el aplauso de la ciudad.

ORDEN DEL DIA

A continuación se aprobaron la totalidad de los dictámenes contenidos en el orden del día, en su mayor parte referentes a cuestiones de trámite.

A petición del señor Cavero volvió a la Comisión el dictamen de Propios y Presupuestos, relacionado con el solar cedido al Estado en el Campo del Sepulcro para construcción de una Casa-cuartel para la Guardia civil.

EL AGRADECIMIENTO DE LA CORPORACION HACIA LOS FUNCIONARIOS QUE INTERVINIERON EN LAS FIESTAS

En el período de ruegos y preguntas el señor Uriarte elogio los servicios prestados por la Policía Urbana durante las fiestas y la cooperación prestada a la Comisión de Festejos por el Negociado de Gobernación y talleres municipales; proponiendo se haga constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia estos funcionarios.

VARIOS RUEGOS DEL SR. FUNES

El concejal señor Funes ruega al presidente de la Comisión de Propios y presupuestos ultime cuanto antes el proyecto de presupuesto para que los concejales puedan estudiarlo con todo detenimiento.

También hace el señor Funes otra pregunta relacionada con el estudio de una fórmula con el Instituto de Previsión sobre jubilaciones y pensiones de los funcionarios municipales.

Por último, y dirigiéndose al presidente de la Comisión de Fomento, pregunta qué se ha hecho del proyecto de rescisión de contrato con la Compañía del Gas, pues ya es hora de que el Ayuntamiento trate de este asunto de forma definitiva.

Por la Comisión de Propios y Presupuestos le contesta el señor Marraco, prometiendo que la Comisión activará cuanto sea posible el proyecto de presupuestos.

El señor Delmás, por la Comisión de Fomento, explica el estado de las gestiones para rescisión del contrato con la Compañía del Gas.

El interventor de fondos municipales, señor Pérez Herrero, manifiesta, con permiso de la presidencia, no haber recibido requerimiento oficial alguno para estudiar la fórmula sobre jubilaciones y pensiones a que se ha referido el señor Funes.

Nuevamente interviene este señor para rogar se active el reglamento de la Policía Urbana.

El presidente de Gobernación explica que este reglamento sólo se halla a falta de las correcciones de es-

Interviene el señor Burillo para encarecer la necesidad de que cuanto antes quede ultimado ese reglamento.

El señor Uriarte dice que habiendo presentado en la Comisión algunas modificaciones al reglamento, dignas de ser atendidas, el señor Mainar estima debe llevarse a una sesión pública.

OTRO RUEGO

El señor Sánchez Remiro propone que se oficie al jefe del taller de carpintería del Ayuntamiento el agradecimiento de la Corporación por sus trabajos durante las fiestas.

El señor Ledesma, presidente de la Comisión de Festejos, advierte que a este funcionario, lo mismo que a otros funcionarios municipales que han trabajado con verdadero entusiasmo secundando a la Comisión de Festejos, les había ya manifestado verbalmente el agradecimiento de la misma.

MOCIONES DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Firmada por los concejales de la minoría popular agraria fué presentada en la sesión de ayer la siguiente moción:

"Al Ayuntamiento:

Los concejales que suscriben vienen preocupándose desde que tomaron posesión de su cargo, de los problemas importantes que a Zaragoza afectan.

Conocían y conocen las diversas iniciativas de la primera autoridad municipal; confiaban en que serían coronadas con el más lisonjero éxito, guardando, mientras tanto, un patriótico silencio en sus actividades para no estorbar el feliz éxito de lo que la Alcaldía propone lograr en beneficio de Zaragoza.

Pasa el tiempo. Aquellas esperanzas no se ven, de momento, realizadas y, prescindiendo de problemas de gran envergadura, los concejales firmantes quieren aproximarse a la realidad, para ir aportando su óbolo a la resolución de los temas que tiene planteados la Corporación municipal.

Sin perjuicio de que en su día traerán el estudio para la realización de obras, a ser posible, sin pensar en aportaciones crediticias que el erario municipal, quizá, no pudiera resistir, existe en Zaragoza la fundamental preocupación del paro obrero.

No es posible demorar un día más la resolución de este problema ni entrar en época invernal cerniéndose sobre los hogares de los obreros zaragozanos el pavoroso y espectral problema de la falta de trabajo, con las trágicas consecuencias que lleva consigo.

Se tropieza en Zaragoza con el inconveniente de la falta de estadística oficial para saber el número de obreros parados, porque la que se ha dado a los Poderes públicos es notablemente exigua en relación a su dolorosa realidad numérica.

Obedece esta falta de datos a que estando la mayor parte de los obreros zaragozanos adscritos a la Confederación Nacional del Trabajo, ésta, como nervio estatal de su organización, no aporta estadísticas a las entidades de carácter oficial.

No es sólo Zaragoza donde esto ocurre, pues se hallan en iguales condiciones La Coruña, Sevilla y otras poblaciones en donde los obreros pertenecen, en su mayoría, a la misma organización a que están adscritos en nuestra ciudad.

Entre la realidad oficial y la realidad vivida existe una antítesis, pues

la primera marca una cifra de obreros parados exigua y la segunda presenta un panorama desolador al que es preciso poner remedio.

Por fortuna, la ley de 25 de junio de 1931, relativa al paro obrero, da normas para poder resolver el problema: a tal efecto invocan los firmantes la aplicación del párrafo tercero del artículo quinto de aquella ley.

Para llevar a cabo la realización de este propósito es indispensable poner en conocimiento de la Junta Central del Paro la excepcionalidad del caso de Zaragoza, con la falange de hombres que no tienen trabajo, mucho mayor que los que constan en la estadística proporcionada a los Poderes públicos, lo que determina una agudización del problema que encuadra en el concepto de "casos excepcionales de crisis aguda", a que alude el precepto legal antes citado.

El Ayuntamiento de Zaragoza no se acogió a la solicitud de concesión de primas a que alude la ley, y en tal sentido es indudable que se halla comprendido también el caso de nuestra ciudad en el concepto expresado en el precepto legal que se citó de no existir "...ninguna obra proyectada ni aprobada por la Junta Central".

Por todo ello, y sin necesidad de mayores razonamientos, los concejales firmantes proponen a la Corporación municipal lo siguiente:

Primero: Dirigirse a la Junta Central del Paro Obrero manifestando existe en Zaragoza una crisis aguda de trabajo, por la realidad de obreros parados, que excede, con creces, del número facilitado por las estadísticas oficiales, determinando una situación pavorosa que hay que remediar y conjurar con urgencia.

Segundo: En su consecuencia, se interesa de la Junta Central del Paro instruya, con toda rapidez, el expediente a que alude el párrafo tercero del artículo quinto de la ley, comprobando, mediante la inspección precisa, la realidad de estas dolorosas afirmaciones, que responden a una más dolorosa realidad.

Tercero: En su virtud, la Junta Central del Paro provea de lo preciso para que se lleven a cabo con toda urgencia aquellas obras pendientes en este Ayuntamiento que puedan iniciarse o terminarse rápidamente.

Cuarto: Que la presente moción se apruebe con carácter de urgente sin necesidad de la aprobación del acta al efecto de que cuanto antes se empiece a realizar lo que en la misma se indica.

V. E., no obstante, acordará lo que estime más procedente. Zaragoza, 15 de octubre de 1935. —Minoría Popular Agraria".

El señor Maynar expone algunas reservas que le sugiere la moción presentada.

Defiende la moción el señor Sánchez Ventura, quien comienza lamentando no se encuentre en el salón de sesiones, por hallarse enfermo, el primer firmante de la misma, señor Laguna Azorín. Seguidamente explica el aspecto legal de la moción en relación con la ley del paro obrero. Luego manifiesta que a la Junta Central del Paro Obrero, según referencias, tras de atender cuantos expedientes se presentaron a ella, le resta la cantidad, aproximada, de un millón de pesetas por distribuir. Parece ser que esa cantidad será distribuida entre los casos excepcionales que se presenten y en uno de esos casos quiere ver la minoría popular agraria incluida a Zaragoza por su especialísima situación respecto a este problema, y entendiéndose que

Importante asamblea

Se ha celebrado en Zaragoza la reunión anual de la Federación Aeronáutica Española

ACUERDAN LA DISOLUCION DE ORGANISMOS REGIONALES

Se han celebrado estos días las reuniones entre representaciones de las diversas Federaciones Regionales españolas dedicadas a la Aeronáutica.

Fijada Zaragoza como punto de reunión para celebrar la asamblea anual, fueron llegando estos días los enviados de las Federaciones de Cataluña, Valencia, Andalucía, Bilbao, etc., para, juntamente con los representantes de la Federación Aragonesa, constituirse en asamblea.

De Madrid, y para presidir la reunión, según informamos oportunamente, llegó don Pío Mulero.

De Valencia llegaron dos aparatos trayendo a los asambleístas de aquella población.

En los locales del Aero Club se constituyó la Mesa, ocupando lugares preferentes los representantes de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Se puso a discusión una ponencia

presentada por la Federación Catalana sobre la necesidad de ir a la disolución de las Federaciones Regionales, para seguir la vieja estructura de Club acogidos, desde luego, a la Federación Nacional.

Se pusieron a debate diversos e interesantes aspectos relacionados con la aviación civil y las subvenciones que recibe de la Dirección General de Aeronáutica.

Se trazó un proyecto de labor a realizar en el futuro para una mayor expansión de la afición y una facilidad para el desarrollo de los Aero-Clubs Populares.

Finalmente se tomó el acuerdo de celebrar la próxima asamblea en Barcelona.

Durante los días de permanencia en Zaragoza, los representantes de las diversas Federaciones Regionales que han concurrido a esta asamblea han sido galantemente invitados por el Aero Club de Aragón, marchando muy satisfechos de esta visita.

nos hallamos dentro del artículo 5 de la citada ley es por lo que proponemos lo que en la moción se consigna, en el deseo de que la Junta Central del Paro Obrero pueda destinar, con justicia, 300.000 ó 400.000 pesetas a nuestra ciudad, que podrían invertirse en alguno de los proyectos que el Ayuntamiento tiene pendientes de realización, como el de la prolongación de la calle de la Yedra, donde encontrarían este invierno trabajo una porción de obreros.

Por unanimidad se aprueba la moción con carácter de urgencia.

UNA MOCION DE LA MINORIA RADICAL

Firmada por los concejales de la minoría radical se presentó la siguiente moción, relacionada con la anunciada importación de maíz:

"El anuncio de la importación de setenta mil toneladas de maíz argentino ha dado lugar a la depresión del mercado de este cereal, originando una baja de seis pesetas en cien kilos, que supone para nuestra economía, refiriéndose a la provincia de Zaragoza, de unas trescientas mil pesetas.

No desconocemos que tal importación puede obedecer a obligaciones contraídas con la República Argentina para la realización de los créditos llamados "congelados", pero aun cuando esta operación sea ineludible puede discutirse la oportunidad de la misma en estos momentos en los que comienza a salir al mercado nuestra producción.

La agricultura aragonesa se halla en un período de angustia, porque está todavía sin resolver el problema del trigo, no sólo en lo que afecta a su precio, sino en lo que es todavía más importante: a la posibilidad de su realización. Las fábricas harineras han cumplido su obligación de poner en circulación sus capitales y sus créditos, absorbiendo cuanto su capacidad económica les ha consentido, pero inutilizada la especulación, el mercado se halla en la imposibilidad de atender las necesidades de venta que sienten los productores.

No es preciso referirnos a las demás dificultades con que lucha el productor por la depreciación general de los productos todos de la tierra y aun por limitaciones y trabas impuestas al cultivo, porque de sobra son conocidos.

Surge, pues, en estas circunstancias este nuevo problema; el maíz sobrante que exporta nuestra provincia es, aproximadamente, de cinco mil toneladas, con un valor que se acerca a dos millones de pesetas, que

quedaría totalmente inmovilizado si esta importación inunda los mercados consumidores de la nación. Importa, pues, evitar este daño, en primer término retrasando la importación y aun anulándola si ello fuera posible; pero si los compromisos a que antes nos hemos referido la hiciesen precisa, podría atenuarse el daño inmovilizando la cantidad importada, que podría almacenar el Estado hasta tanto que la producción nacional fuese absorbida por el consumo, que no sería más allá del próximo abril.

Estas conclusiones son, pues, las que proponemos al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar con carácter de urgencia, con lo cual prestará un apoyo a nuestra agricultura.

Casas Consistoriales, 18 de octubre de 1935".

El señor Funes amplía los conceptos de la moción significando que el cultivo del maíz ha venido en parte, en ciertas zonas, a compensar la pérdida del cultivo remolachero y que la anunciada importación de maíz agravaría una situación ya de por sí grave en el campo. Finalmente pide que se apruebe la moción con carácter de urgencia y se telegrafee en el sentido de la misma al ministro de Agricultura y al jefe del Gobierno.

Así se acuerda.

UNA MOCION PROPONIENDO SE IMPRIMA EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL SEÑOR OSUNA

Firmada por varios concejales se presentó una moción solicitando que el Ayuntamiento se encargue de imprimir el magnífico y patriótico discurso pronunciado por el coronel del séptimo Tercio de la Guardia civil con motivo del acto de la entrega al mismo de la bandera de combate, para que dicho discurso se dé a conocer en las escuelas.

Se toma en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

Gremio de Bodegones. Base 2.ª

Confeccionada la lista de dicho gremio para el año 1936, se halla de manifiesto en la plaza del Rosario, número 4, y la Junta de agravios se celebrará el día 25, a las 11'30, en la Cámara de Comercio, Torre Nueva, número 8. — El clasificador, Miguel Aznar.



Ayer se verificó el entierro de Luis Arregui

En la mañana de ayer tuvo lugar el entierro de Luis Arregui, el gran amigo desaparecido tan prematuramente del mundo de los vivos.

Las simpatías con que contaba en los medios universitarios y deportivos zaragozanos quedaron reflejadas en aquel triste acto, que constituyó una tan sentida como imponente manifestación de duelo.

Muerto Arregui en plena juventud, el deporte aragonés, repitámoslo, pierde uno de sus más competentes y entusiastas valedores. Como prueba de su tacto organizador y de su sentido deportivo queda el recuerdo de las numerosas competiciones en que fué alma y aliento, llevado de una alegre afición que no encontró nunca la limitación del sacrificio.

Descansen en paz el llorado camarada, y reciban sus familiares la reiteración de nuestro más profundo pesar.

Nota del Zaragoza

La Junta directiva del Zaragoza F. C., en su deseo de orientar a la afición en general, ruega encarecidamente, en relación con el partido de mañana, que para la mejor organización del mismo se atengan a las indicaciones siguientes:

1.º Al objeto de facilitar la labor de los porteros y evitar aglomeraciones, será muy conveniente que a la entrada del campo cada socio o espectador exhiba individualmente su localidad y recibo, debiendo guardar la entrada en la parte de preferencia para presentarla nuevamente a los acomodadores, que la exigirán al pasar a la tribuna lateral y central.

2.º Por haberse dispuesto de todo el aforo de las tribunas, no será posible el acceso a las mismas a los socios infantiles y niños, salvo en el caso de que lleven la correspondiente entrada de esta clase.

3.º La entrada de señora facilitada a cada socio podrá utilizarse indistintamente para una señora o para un niño, bien entendido que no podrá entrar con la misma más que una sola persona.

4.º Los socios infantiles deberán proveerse de su recibo precisamente en los locales del Club, mediante la presentación del anterior de octubre, y para su entrada al campo lo harán por una puerta que a este solo fin se habilitará detrás de la general.

5.º Los socios que no hayan retirado el recibo de cuota extraordinaria, necesario para el partido de mañana, podrán adquirirlo en los locales del Club hoy, sábado, de seis a nueve de la tarde; mañana, domingo, de diez a doce y media de la mañana, y en las taquillas del campo una hora antes de dar comienzo el partido.

Otros partidos que se jugarán mañana

Mañana, domingo, en el campo del Velódromo (Torrero), a las nueve de la mañana, Hogar Pignatelli-Monzalbarba; a las once, Lasalle-San Juan.

En dicho campo se dará la salida a los orredores de la llamada Vuelta a Zaragoza, ya que allí mismo será el lugar señalado como final de la prueba.

Esta noche, en el "ring" del Frontón Cinema

Orden de la velada pugilística ya anunciada para hoy:

Primer combate: Cirac, de Caspe, contra Guillén, campeón de Aragón; a cinco rounds de dos minutos.

Segundo: A diez rounds de tres

minutos. Larrinaga, campeón cubano, contra el aragonés Puértolas.

Tercero: A diez, de tres. Sped Arenas, filipino, contra nuestro gran Luis Soria.

Cuarto: A diez, de tres. Mulo Delgado, cubano, contra Riambau, ex-campeón de España.

Quinto: A igual distancia. Cheo Morejón contra Kid Morrison.

Ciclismo

SEPAN, SEÑORES, POR QUE NO HAY CIRCUITO

Recibimos la siguiente nota: "Cuando el Club Ciclista Zaragozano acometió la empresa de organizar el VIII Circuito de la Ribera del Jalón es porque se sentía con suficientes fuerzas para llevar a feliz término una organización semejante, cosa que ya empezó a demostrar al conseguir de la Comisión oficial de festejos que le donase una crecida cantidad, a la que también era opositor otro antiguo pero caído Club de Zaragoza; seguimos nuestra delicada misión de organizadores, teniendo ya valiosos ofrecimientos por parte de muchos comerciantes e industriales de Zaragoza y, salvando otros mil obstáculos que nos salían al camino por obra de personas que han demostrado abiertamente su antipatía a nuestro Club, ya era una realización esta prueba, cuando viene a darnos el mayor golpe en nuestra moral de deportistas la U. V. E. El hecho, en pocas líneas, es el siguiente:

Tenemos un Comité regional de la U. V. E., que actúa con deficiencias; viene exprofesamente a Zaragoza, para armonizar las cosas, un delegado de la U. V. E., que es informado de lo que ocurre al antojo de algunas personas amigas suyas y sin más atenciones permite, por un cedimiento más o menos injusto, el que se le prive de su puesto en la presidencia del Comité regional a nuestro Club, sin tener en cuenta que el Club que más ha trabajado por el ciclismo, especialmente en la presente temporada, es el nuestro, como lo puede demostrar con actas de carreras, licencias de corredores y demás detalles en poder de la U. V. E. y la opinión simpaticante hacia nuestro Club de casi todos los corredores de Aragón y la inmensa mayoría de los aficionados.

Por esta injusticia no nos permite pasar nuestra delicada escrupulosidad de sanos deportistas y con gran sentimiento de ver encomendada la dirección de nuestro ciclismo a manos que no sirvieron más que para hundirlo, como lo han hecho, una vez más, en esta ocasión. Toda la Directiva, en pleno, del Club Ciclista Zaragozano presenta la dimisión y se retira por completo de todo cuanto significa organizaciones cicleras. Ha coincidido en esta época el

Circuito de la Ribera del Jalón como si hubiese coincidido un campeonato de España. Hay personas que saben son culpables de todo esto, pero preferimos dar por terminada nuestra aclaración, para bien de todos. A las ocho de la noche del domingo el presidente de la U. V. E. conocía nuestra determinación; nos escuchó impasible, pero no rectificó en nada su errónea actuación; con ello privó a Zaragoza de sus hoy más activos organizadores ciclistas.

Gracias a la Prensa por su eficaz ayuda publicando desde hace muchos tiempos una gran variedad de notas relacionadas con el Circuito, como lo sabe todo buen aficionado, y nuestra gratitud a todos los señores que prometieron su generoso donativo para nuestra empresa.—Por el Club Ciclista Zaragozano, el presidente, S. Vázquez".

Joe Louis-Uzcudun, "a la vista"

Leemos: "Estábamos esperándolo. Cuando días atrás decíamos que no había nada en concreto, es porque en realidad no había nada. Valentín Aguirre había venido de Nueva York y traía el encargo de sondear el ánimo del vasco para ver si era posible llegar a la conclusión de un acuerdo.

Se habló de que el combate entre Paulino y Joe Luis estaba concertado. Era mentira. Se habló de que Paulino recibió proposiciones concretas. Era inexacto. Hace dos días, Paulino se dirigió directamente por cable a los interesados para saber que le llegaban. Hubo después una proposición concreta. En seguida una contrapuesta definitiva.

Falta la conformidad. Joe Luis estaba dispuesto a luchar con Paulino. Paulino estaba dispuesto a luchar con Joe Luis. ¿Qué queda por hacer? Pues llegar a "razones" que convenciesen a ambos. Se ha llegado ya.

Ayer vimos a Oyarzábal, más optimista, más sonriente y eufórico que nunca.

- ¡Ya está!—nos ha dicho.
- ¿Ya está?
- Sí. Paulino ha contestado que está dispuesto a boxear contra Joe Luis. Ya están los dos decididos. Y conformes.
- ¿Cuánto?
- Eso pertenece, por ahora, al secreto del sumario. Te diré una cosa: estamos contentos.
- ¿Mucho, entonces?
- Bastante... Pero lo que más importa es la pelea, aunque "lo otro" venga bien. Paulino tenía unas ganas locas de probar por última vez fortuna frente al negro. Ya está aquí la ocasión.
- ¿Cuándo va a ser la pelea?
- A finales de noviembre o primeros de diciembre.
- ¿Marcháis en seguida a América?
- En seguida no. Pero pronto.

- ¿Le acompañas?
- Seguramente...
- ¿Dónde va a ser? ¿En Detroit?
- Casi seguro. Ese es, por lo menos, el acuerdo en principio.
- ¿De forma?
- No ha abandonado el entrenamiento ni un momento. Todos los días hace algo. Se ha venido manteniendo en buen peso, "por si acaso".
- ¿Quiere decirse que estaba seguro de que se concertaría la pelea...
- Casi seguro... ¿Qué otra se podía hacer? Schmelling o Paulino. Schmelling no parece dispuesto a luchar contra Joe Luis. Paulino ya sabes tú que nunca ha vuelto la espalda ni rehuido la pelea. Se le propuso, pidió condiciones, aceptó. Ya estamos, pues, otra vez en la brecha.
- ¿Optimismo?
- Grande. Si no fuera así, Paulino no habría aceptado. Se encuentra a la perfección. Bien de piernas, de "fuelle" y de manos.
- Parece que Joe Luis es hombre de pegada peligrosa... Hay quien dice que Paulino no debería haberse lanzado a esta aventura. Es mucho boxeador Joe Luis.
- No lo discutamos. Por eso "nos" interesa el combate. Allí se verá lo que ocurre. Pero voy a decirse esto. Paulino no está hoy tan bien como hace seis años. Hace seis años se enfrentó a los más fuertes pegadoces. Ahí lo tienes, en pie, sin nadie que pueda decir lo mismo. Si él creyese que no tiene posibilidades, no aceptaría la pelea. Cuando la acepta puedes figurarte por qué es..."

Luciano Montero, asociado a Le Greves, ha hecho una magnífica carrera en el velódromo de Amberes, clasificándose segundo, en una americana que ganó la poderosa asociación "Pistard-routier" formada por Jean Aerts, campeón del mundo, y Lomke, "recordman" belga de la hora.

Luciano se quedará unos días más en Bélgica, habituándose a la pista, y el mes que viene tomará parte en esa fantástica ronda que son los "seis días de París".

Delblat, director del Velódromo de Invierno y de casi todos los velódromos parisinos, quiere organizar sus programas a base de "routiers" que, según él, guardan más respeto al público y combaten más arduosamente que los "pistards".

Del ciclismo internacional

Otras dos condiciones que se ha llamado Delblat: llevan más público y son menos exigentes que sus colegas. Las dos muy importantes para él. Sobre todo la segunda.

En los próximos "seis días" se está haciendo lo posible y aun lo imposible para que sean Tonin Magne y Charles Pelissier el equipo de la popularidad. No puede prepararse mejor el ambiente. Si la pareja responde a la propaganda que le vienen haciendo —y calidad tiene para responder— el "Vel d'Hiver" conocerá las jornadas más populares de su historia.

Y Delblat habrá vencido las exigencias de los "pistards". Que es una cosa que se trataba de demostrar.

En la gran ronda habrá varios ciudadanos que jamás han corrido "seis días". No será Luciano Montero el único debutante. Lo serán también, entre otros, Georges Speicher y René Le Greves. Que, a pesar de sus bien ganados prestigios, no habían sido invitados hasta ahora a ingresar en la cofradía de los "six daymenn".

Luciano Montero —lo hemos escrito antes de ahora—, entrenado en nuestras carreras, en las que jamás faltan cuestras, necesita un poco más de velocidad de la que tiene. Con la misma multiplicación que le permite acabar 200 kilómetros sin agotarse, "girando" un poco más rápidamente lograría el kilómetro o kilómetro y medio por hora que le falta. Lo hemos en Floreffe y en París: en cuanto se pasa de los 37'500 se retrasa.

Para dejar ese "handicap" que le perjudica tanto, nada mejor que la pista. Con dos meses de cemento pue-

de convertirse Luciano en un formidable campeón internacional. Estoy seguro de no pecar de optimista. El tiempo —muy poco tiempo— lo ha de probar.

Oscar Egg, el que fué maravilloso "recordman" suizo y hoy es prestigioso industrial establecido en Francia, ha dedicado un recuerdo a los que llama "super-campeones" del año. Que son: Aerts, Speicher, Le Greves, De Caluwe, Rebray, Charpentier, Romain Maes, Vanover Bergho, Moerenhout, Dannels, Lapebie, Harquest, Montero, Tannevean, Rinaldi, Egli, Godar, Gaujon y Vanderdonck.

Silver Maes y Felicien Vervaecke han firmado demasiados contratos. La popularidad que ganaron en la Vuelta a Francia puede costarles cara. Porque les ha llevado a incumplir varios compromisos y la Liga Velocipédica Belga habla de indemnizaciones y descalificaciones.

Una cuesta que no escalarán fácilmente los dos trepadores flamencos!

El día 20 se disputará la última prueba que puntúa para el campeonato ciclista de Italia: la Vuelta a la Lombardía. Bartali y Bini esperan conquistar en ella el título que desde 1930 fué de Learco Guerra. Bini y Bartali, son florentinos. ¡La Toscana ha destronado a Mantua!

Jean Aerts es un profesional. Pero es antes un deportista. Con él no hace falta firmar contratos. Si promete una cosa la cumple siempre. Y una de las cosas que se tiene prometidas a sí mismo es guardar cariño, durante toda su vida, al "Cureghem Sportif", el pequeño club en que se inició.

Este año, cuando se disputó el campeonato belga entre clubs, estaba el campeón mundial en Alemania. Y desde Alemania llamó a su Sociedad ofreciendo dejarlo todo para acudir a defender los colores queridos. Fué necesario que el presidente le asegurase y convenciera de que no hacía falta su sacrificio. Así fué. El "Cureghem" ganó el campeonato y Aerts no dejó de embolsarse, como buen profesional, unos miles de marcos. Pero después de haber tenido un gesto del que muchos "amateurs" no serían capaces.

Gremio de Pintores de Brocha

Confeccionado el reparto de la contribución para 1936, se advierte a los interesados que dicha relación está de manifiesto en los locales de la Federación Patronal (Coso, 52, primero) hasta el día 25 del actual, viernes, en que se celebrará la Junta de agravios a las dieciocho treinta de dicho día y en los expresados locales de la Federación Patronal. Zaragoza, 18 octubre de 1935.— El clasificador, Jacinto Lázaro.

ANUNCIO

La Sociedad Obrera "La Fraternidad", de Fuentes de Ebro, pone a la venta doscientos cuarenta mil (240.000) kilogramos de panizo amarillo, aproximadamente. Para ver y tratar, en la oficina de esta Sociedad. — El presidente, Manuel Panivino.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello

Anuncie usted en "La Voz de Aragón"

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

MAS BARATO — MAS NITROGENO — MAS COSECHA

S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID

VALENCIA Pintor Sorolla, 39 ZARAGOZA Coso, 104, pral. izqda.

Noticias y comentarios generales

NOTAS DE ENSEÑANZA

MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

En la "Gaceta" del día 13 se publica una orden por la que se abre el plazo de treinta días naturales para que los maestros del segundo Escalafón puedan solicitar el hacer las pruebas y pasar al primero.

En la convocatoria se cita el decreto de 14 de enero de 1933, y en él se indica que los que deseen pasar al primer escalafón se dirigirán, en instancia acompañada de su hoja de servicios, al inspector jefe presidente de la Junta de inspectores de la provincia en que los maestros interesados presten actualmente sus servicios.

Se advierte también que para la admisión de los maestros hay que tener en cuenta el número tercero de la orden de 13 de enero de 1934, que dice así:

"3.º Que para ser admitido a las prácticas que determina el decreto de 14 de enero de 1933, precisa estar desempeñando escuela nacional en propiedad, poseer título profesional, no estar sometido a expediente ni haber sido separado de la enseñanza en virtud de corrección."

Después, los inspectores, en el plazo de un mes, tienen que hacer la visita a las escuelas de todos los maestros que hayan solicitado las pruebas, y en la visita se levantará el acta del estado en que se encuentra la escuela y del plan que el inspector propone. El acta la firman el inspector y el maestro.

En la primera quincena de junio los inspectores repetirán la visita a las escuelas y "observarán el contraste de la escuela y la labor del maestro ofrezcan respecto de su primera visita".

Durante este tiempo, el maestro habrá guardado los cuadernos y trabajos de sus alumnos y los remitirá al Consejo provincial, el cual nom-

brará una Comisión, formada por un profesor o profesora de la Normal, un maestro o maestra de la capital y el inspector de la zona. La Comisión formará una lista de los maestros que, a su juicio, están en condiciones de hacer la prueba definitiva. Esta prueba se hace en la capital ante la referida Comisión, y consiste en la explicación de sus trabajos escolares. La Comisión hará la propuesta de los maestros a quienes debe concederse el paso al primer Escalafón.

TRAJES
A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES
AL CONTADO, PRECIOS BARATISIMOS
CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO
PLAZA DE SAS, 5
(ENTRADA ESTEBANES, 1)
ZARAGOZA

LA INGLESA
LA CASA QUE VENDE LOS
MEJORES PRESERVATIVOS
Clase especial, propaganda 2 pts
Docena, superior, 4'25 idem.
Venus legítimos, 13 idem Cajas
Neverrip, 2 idem caja
Catálogo ilustrado gratis. Envíos
por correo reservadamente.
VALENZUELA, 18

MINAS "LA BARRABASA"
Reanudada la explotación, queda abierta la venta de
carbones, a bocamina, junto a la carretera de Albalate,
a dos kilómetros de ANDORRA.
Para condiciones especiales, al propietario: M. CAÑA-
DA. Teléfono 35-92. Apartado 227.—ZARAGOZA.

DESDE CALATAYUD

LA SESION MUNICIPAL. — A la últimamente celebrada asistieron los concejales señores Belbeze, Ostáriz, Ruiz y Ferrer, siendo presidida por el alcalde accidental, señor Martínez.

Se acordó sacar a concurso, el día 23 del próximo noviembre, la provisión de 24 farolas para el alumbrado público. El tipo de concurso es de 250 pesetas por farola.

Otro de los acuerdos fué anunciar otro concurso, el día 20 de noviembre, para la adquisición de varias máquinas de escribir para el servicio de las oficinas municipales.

En vista de la instancia del señor presidente del Patronato local de la Escuela Elemental de Trabajo, se acordó dotar a dicho edificio de las luces necesarias, ya que está próxima la apertura de dicho Centro docente.

Se dió lectura a un oficio del administrador del Mercado dando cuenta de la recaudación obtenida por los diversos conceptos, durante el pasado mes de septiembre. Ascendió la cantidad ingresada a 7.202,25 pesetas.

El resto de la sesión careció de interés, limitándose a la aprobación de varias facturas e instancias.

LA ENTRADA DEL NUEVO OBISPO. — Hoy sábado, vendrá a esta población el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Nicánor Mutiloa. Llegará próximamen-

te a las seis de la tarde, acompañado de diversas Comisiones de la ciudad, que saldrán a esperarle al próximo pueblo de El Frasno.

La entrada oficial la realizará mañana domingo a las tres y media de la tarde. Desde la plaza de la República se dirigirá procesionalmente a la colegiata de Santa María, por las calles de Dato y D. Vicente de la Fuente.

ESPECTACULOS. — Ayer actuó con gran éxito en el Teatro Capitol el espectáculo integrado por el profesor Alba y otros componentes de gran valía.

La intervención de tan destacados artistas agradó al selecto público que aplaudió con gran entusiasmo.

Mañana se proyectará en la pantalla de este Teatro la última película de Carlos Gardel y Rosita Moreno, titulada "Tango Bar".

En el Teatro Principal y Coliseo Imperial, "Julietta compra un hijo", por la Bárceña.

DEPORTIVAS. — Mañana se jugarán, correspondientes al campeonato comarcal de fútbol, los siguientes partidos: en el Empedrado, el C. D. Unión contendrá con el Brea F. C., y en el campo del Ariza, el Calatayud F. C. luchará con el titular de aquella villa.

¡YA ERA HORA! — Hemos visto con agrado la colocación de un indicador de curva frente a la fábrica de la señora viuda de Esteve, para avisar a los conductores la existente del grupo escolar de Ramón y Cajal y la Escuela Elemental de Trabajo.

Ha sido preciso que se sucedieran varios accidentes en tan peligroso lugar para que esta colocación fuese un hecho.

No dejamos de comprender que el peligro real es para los coches que proceden de Madrid, pero como no hace mucho un coche procedente de Zaragoza se desvió de su marcha, en dicho lugar, yendo a caer con fortuna a la acequia que pasa por allí, no estaría de más colocar otro indicador de peligro en la parte contraria.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Octava de la Santísima Virgen del Pilar. Pedro de Alcántara, Besánico Tolomeo, Lucio, Varo, Aquilino y Eusterio, mártires.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora del Tremedal, en Jerusalén o en Santa Catalina.

En la Santa Capilla, continúa el octavario en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

En Santa Catalina, a las ocho y media, misa de comunión general para las Hijas de María. y por la tarde, a las seis, función religiosa con sermón.

En los Padres Carmelitas, a las cinco, y en las Fecetas, a las cuatro y media de la tarde, continúa la novena a Santa Teresa de Jesús, con sermón.

Mes del Santísimo Rosario. — Continúa este piadoso ejercicio durante la misa de comunión en el Noviciado de Santa Ana; después de misa, en el Santo Sepulcro; a las siete y media, en el Pilar, San Pablo y Padres Carmelitas; a las ocho, en Santa Cruz, San Gil, parroquia de la Seo, Portillo y San Miguel. Por la tarde, a las cinco, en Santa Inés y Esclavas del Sagrado Corazón; a las cinco y media, en las Angélicas y Seminario; a las seis, en Santa Rosa.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco y media de la tarde, rosario y cultos de sabatina.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco y media de la tarde, en los Escolapios.

Mañana, en las Carmelitas Terciarias, adoración nocturna. A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno 3.º, San Valero.

TAXIS TELEFONO 51-52
SERVICIO PERMANENTE

censos y en tanta estima le tuvo y tanto le agradaba el valor desplegado por el joven, que en breve espacio ascendió a capitán.

Es verdad que también influyó en parte la recomendación que, sin saberlo el mismo Marcial, recibió el mariscal de parte del duque de Borbón.

Con aquel grado entró en la batalla en que quedó tendido en el campo, herido mortalmente.

Un oficial austriaco le dió una cuchillada en la cabeza que le alcanzó parte del rostro y gracias que al recoger los muertos y heridos del campo, los aliados, que fueron los que quedaron triunfantes en la acción, uno de los médicos descubrió un resto de vida en aquel cuerpo cuya cabeza estaba materialmente destrozada, y tanto empeño puso en su curación que al cabo de ocho meses pudo considerarse completamente salvado.

Pero, en cambio, había perdido la razón.

Sin embargo la opinión de todos los facultativos que le reconocieron y que habían estudiado detenidamente la notable operación llevada a cabo por su cofrade, esperaban que quizá algún día, y por efecto de alguna gran impresión, recobraría el conocimiento.

Por de pronto aquel estado le sirvió para no permanecer prisionero.

Mas como que recobró su libertad en Italia y se encontró en un país totalmente desconocido, anduvo vagando por aquellas campiñas, hasta que al cabo de algunos años la casualidad le condujo cerc de Landrecy, en cuyos sitios pareció encontrarse más a su satisfacción.

La herida recibida, los muchos trabajos que había pasado, la influencia de una vida transcurrida sufriendo el rigor de las estaciones, de tal modo le habían desfigurado que nadie de sus antiguos conocidos, ni aun la misma María, pudieron reconocerle.

Sin embargo, la joven, de la misma manera que el loco parecía encontrarse perfectamente al lado de ella, sentía una compasión profunda por aquel desgraciado.

Ya hemos visto el momento en que, la presencia del combate primero, aquellos gritos, aquel espectáculo bélico, trasunto quizá del mismo a cuya consecuencia había perdido la razón, comenzó a producir su efecto en Marcial, y, finalmente, la herida de María acabó de descorrer el velo que oscurecía su inteligencia y la predicción del médico holandés se realizó en todas sus partes.

En breves palabras refirió Marcial todo esto al mariscal Villars.

Este recordó al joven, a quien creía muerto, regocijose por lo sucedido y contestando a la súplica que el joven le hizo en nombre de María, para que salvara la vida de su padre, le contestó:

—No sé, amigo mío, lo que habrá sucedido en la granja de Chaumont, pero el consejo de guerra se ha reunido, y hace algunas horas, al terminar la acción, que recibí un parte con la decisión del consejo para que la aprobara.

sultado de aquella última fase de la gran batalla que se había verificado durante el día.

La noche había cerrado por completo.

Marcial, ayudado por Mercedes, pudo reunir algunos haces de heno, con los cuales consiguió formar un mullido lecho para su amada.

Después corrió en busca de uno de los médicos y a fuerza de súplicas pudo conseguir que reconociese la herida de María.

La opinión del facultativo le hizo estremecer de gozo.

Felizmente la bala había tropezado en un hueso y estaba muy poco internada.

Así fué que la extracción se verificó inmediatamente y media hora después la joven reposaba con alguna tranquilidad.

Cerca de la madrugada, el mariscal Villars penetró en la granja para visitar a los heridos que había en ella.

Se le había referido la conducta observada por la joven durante el combate y la parte tan activa que había tomado en los últimos momentos de él.

Así fué que quiso conocerla y se aproximó a su lecho.

Al interrogarla de quiénes eran sus padres y al escuchar que habitaba en la granja de Chaumont, no pudo menos de hacer un movimiento que no pasó desapercibido ni para la herida ni para sus compañeros.

—Señor mariscal—exclamó María con voz debilitada— si me dais vuestro permiso me atreveré a haceros una pregunta.

—Hacedla—repuso Villars afablemente—, que a quien me ha hecho ganar una posición como ésta, nada le puedo negar.

—¿Qué ha querido significar la expresión de vuestro rostro al escuchar el nombre de mi padre?

—Sin dudo habéis visto mal—repuso el general.—No conozco a vuestro padre ni tengo de la aldea de Chaumont otra idea que la de la posición que ocupa en el plano de campaña que he tenido que formar.

—Me había parecido advertir...

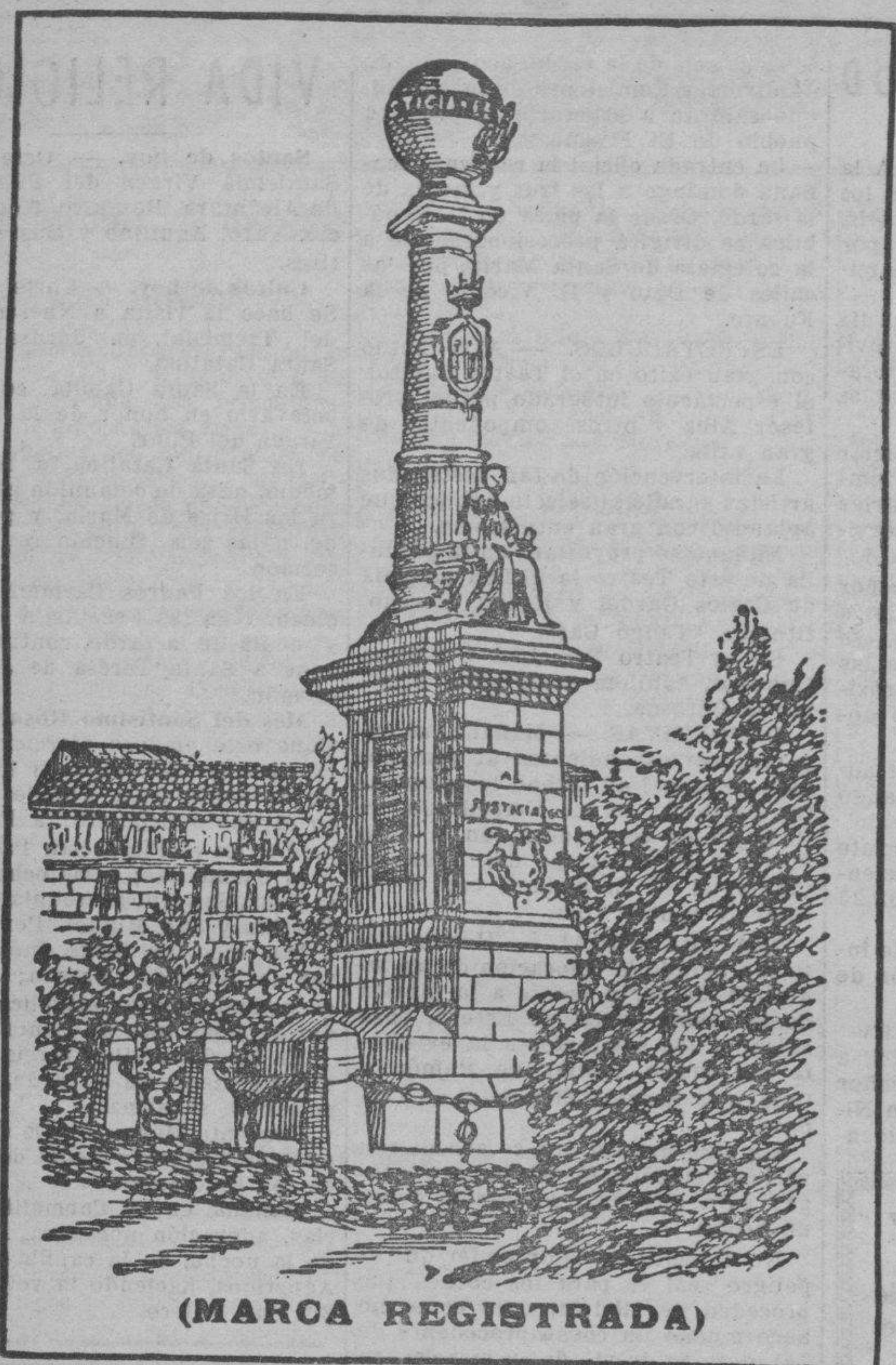
—Tranquilizaos, procurad curaros pronto, que el rey tendrá noticia de vuestro proceder.

Y el mariscal Villars comprendíase que se hallaba visiblemente preocupado.

Separóse del lecho de la herida, y después que hubo terminado su inspección en aquel sitio, prodigando frases de consuelo o tributando elogios a los que mejor se portaron en la batalla, abandonó la granja.

Apenas hubo salido el general, un hombre precipitose en el interior de la sala, con las ropas en desorden, expresando en su rostro la zozobra y la inquietud.

Era Blas, el guardabosque del castillo de Chaumont, a quien Cristina había dado el encargo de salvar a su primo, cuya misión, según vimos en



Confecciones LANUZA

Sucursal de DUCLOS y PERALTA

Plaza de Lanuza, núm. 20.-Teléf. 22-59

La fábrica más importante de España en confecciones

Presentamos, de nuestra propia fabricación, en gabanes de caballero y niño, los modelos exclusivos más selectos y el surtido más grandioso

Oferta especial única en España: Gabán niño, ptas. 8'50

ULTIMA NOVEDAD EN CHAQUETAS NORUEGAS, MODELOS EXCLUSIVOS DE NUESTRA FABRICACION

Gabán caballero terciopelo, forro seda, confección irreprochable, Ptas. 58

Gabanes, Pellizas y Pantalón (briches), Cueros, Gabardinas y toda clase de prendas sport

IMPORTANTE

Haga una comprobación y se convencerá de que vendemos más barato que nadie.

otro lugar, había conseguido llevar a cabo.

El guardabosque había sabido todo cuanto ocurrió en la quinta de Ramón, y que Mercedes y María, acompañadas por el loco, habían sido conducidas prisioneras al cuartel general del príncipe Eugenio.

Noticióselo a Cristina, y ésta, que amaba extraordinariamente a las dos hermanas, con las cuales se había criado y especialmente a María cuyo modo de pensar era parecido al suyo, mostróse llena de inquietud por la suerte que habrían podido correr.

Blas profesaba a su señora el afecto de los antiguos servidores respecto a sus amos, afecto del cual tan raros ejemplos se ven en nuestros días.

Y al comprender la inquietud en que se hallaba, inquietud que redobló mucho más cuando al día siguiente se percibieron en el castillo los disparos, indicio cierto de la batalla empeñada, le dijo:

—No paséis temor, señora, que o poco he de poder o sabré lo que ha ocurrido a las hijas de ese demonio de Ramón, tan afecto de los aliados.

Y, efectivamente, el mozo salió del castillo y desafiando los peligros que corrían en medio de un campo de batalla, trató, aun cuando inútilmente, salvar las líneas de los franceses para penetrar en las de los aliados.

No tuvo otro remedio para ello que hacer un grandísimo rodeo, pues las líneas de ambos ejércitos eran sumamente extensas, y cuando llegó al campamento francés había ya cerrado la noche y los aliados huían por todas partes en derrota.

Preguntando por doquiera, tomando informes, otra en un sitio, ora en otro, pudo conseguir que le indicaran dónde se hallaban unas mujeres francesas de las que una de ellas había contribuido eficazmente a la toma de la posición más importante que tenían los aliados.

Inmediatamente se dirigió Blas a la granja de la colina, y, como ya hemos visto, penetró en la sala de los heridos en el momento que salía de ella el mariscal.

Mirando por todas partes consiguió ver a Mercedes, al mismo tiempo que ésta también le vio, gritando al punto:

—Blas, Blas, ¿y mi padre?

—Sí, sí, bueno está tu padre—repuso el guardabosque, que no profesaba gran afecto a Ramón ni a Mercedes por sus ideas hostiles a la Francia.

—¿Qué le sucede? ¿Ha ocurrido alguna novedad en la quinta?

—Ya lo creo, que los franceses le han cogido, lo mismo que al caballero de Chaumont, y tu padre, que no ha querido escaparse, no sé cómo lo pasará en estos momentos.

—¡Calla, por piedad!—le dijo Mercedes, temiendo que su hermana pudiera escucharle.

Pero su precaución fué inútil.

María, que precisamente en aquellos momentos, ayudada por Marcial trataba de incorporarse sobre los haces de heno en que se hallaba tendida, oyó clara y distintamente le noticia que Blas daba a su hermana y exclamó, dejando caer la cabeza sobre el hombro de Marcial:

—¡Ay pobre padre de mi alma!

Entonces fué cuando Blas se apercibió del estado de la joven.

Corrió hacia ella, lo mismo que Mercedes, y entre todos procuraron hacerla volver en sí.

Cuando lo consiguieron le dijo Marcial:

—Tranquilízate, María, yo hablaré con el mariscal, a quien me daré a conocer y bajo cuyas órdenes militaba cuando caí herido, y estate segura que salvaremos a tu padre.

Blas, a su vez, refirió todo lo que había pasado, le dijo como no había querido escaparse cuando lo hizo el caballero de Chaumont y el interés que por ella se había tomado Cristina, en nombre de la cual había ido a buscarla.

María mostrábase agitada e inquieta por la suerte de su padre, en términos que, sin poderse contener más, le dijo a Marcial:

—¡Por Dios, Marcial, si me amas, si sigues siendo para mí el que eras en otro tiempo, ve a ver al mariscal, proporcióname los medios para salir de aquí, porque sea la que quiera la suerte de mi padre, yo quiero participar de ella!

Marcial salió inmediatamente de la granja.

Encontró a Villars cuando estaba dando las disposiciones para ponerse en marcha el ejército.

El anciano mariscal quería aprovechar los momentos para destruir por completo a sus enemigos.

El efecto moral que había de producir la derrota que había sufrido el príncipe Eugenio era sin duda alguna un auxiliar poderosísimo con el cual contaba Villars.

Marcial, como había ofrecido a María, refirió en breves palabras al mariscal la acusación de su desaparición por tan dilatado espacio.

Precisamente la acción en que Marcial fué herido la había mandado el mariscal.

Cuando el joven entró a servir bajo sus órdenes, conoció, desde luego, que pertenecía a la raza de la que cual suelen formarse los grandes militares.

Ignoraba que Marcial, desesperado por la oposición que el padre de María había hecho a sus amores, sólo iba en busca de la muerte.

Y de aquí aquel arrojo que demostraba en los combates y aquel afán con que buscaba el peligro.

El mismo mariscal, sobre el campo de batalla, le dió los primeros as-

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO. 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2^ª 55. - Cada palabra más por inserción. 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 6'01 a 10 pts...	0'15
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	2'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

ARRIENDO piso principal izquierda, con o sin corral, calle Utrillas, 5. Razón, en la misma casa, de una a seis. (Cerc. del cuartel de Intendencia).

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48. Teléfono 45-78.

SE ARRIENDAN amplios locales para garage, almacenes u otra industria. Pignatelli, 118 y 120.

ALQUILU amplio piso muy higiénico, casa nueva, sol todo el día, cuarto de baño, fachada dos calles, 150 pesetas. Conde Aranda, 75 y 77, portería.

GRAN PENSION Pignatelli, San Blas, 6, principal. Tra to esmerado. Para viajantes y niños, precios especiales. Abonos por comidas. Comida española y francesa. Teléfono 50-01. Sitio céntrico.

SE DESEAN para dormir hijos, preferible dos amigos. Habitación exterior. Calle Asalto, 15, entresuelo derecha.

SE DESEAN huéspedes hijos, estudiantes amigos. Precio económico. Comidas variadas. Boicocheca, 19, principal.

FAMILIA distinguida desea hospedar dos señoritas estudiantes de buena familia o señoras estables. Informarán, Torre Nueva, 30, 3.ª derecha.

FRANCS

DOR NO PODER atendería se traspasa barbería por poco dinero. Informes, Francisco Condón, Plaza de San Lorenzo, 2, Zaragoza.

ENSEÑANZA

ESTUDIANTES libros, revistas, publicaciones, actualidades, Cecilio Gasca, Don Jaime 1, 10 (chafán Zabala). Oficina Casa especializada en obras de consulta, programas y artículos similares para estudiantes.

ACADEMIA LODRIGO, Comercio, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquígrafia, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

MECANO GRAFIA, Taquígrafa; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 47. Centro Mecanográfico.

ACADEMIA de Maestros "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55, Garage. Teléfono 30-40.

CLASES particulares de Matemáticas y Física de Facultad (Ciencias, Medicina, Veterinaria). Concedéndonos becas a estudiantes con sobresaliente en curso pasado álgebra de bachillerato. Pignatelli, 42, estanco.

VENTAS

VENDO escopeta negra central, dos cañones, con y sin gatillos; mantil. blanda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compr. nta, Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones, Fuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

ANTIGUA CASA



COSO 70

SOPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75; idem bacalao, 2 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas, aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

AMASADORA Hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para sideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos marineros. Transmisores y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guitart, Sa Agustín, 5.

VENDO vaca tercer parto, con ternero y ternera del mismo parto, tres días parida, de 20 a 22 litros leche. Informes, Leoncio Jiménez, estanco. Bulbuento.

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto-Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 4150.

GANANDO BUENA COMISION

se necesitan representantes activos en pueblos importantes de Aragón, Navarra y Rioja. Solicitenlo por carta y se mandarán detalles, "BROMOLEO", Apartado 385. Zaragoza.

PRESNAS para vino de varios sistemas. Prensas y bombas hidráulicas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinaria. Maquinaria de panadería. Fundición Averly, paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

VENTA y construcción de la mejor maquinaria y útiles para panaderías. Modernas, silenciosas y económicas, r siempre en existencia. Reparación de maquinaria en general. Sección especializada en construir piezas de recambio para todas las marcas de tractores, camiones, automóviles, maquinaria agrícola y motores de explosión en general. Presupuesto: gratis a quien lo solicita. Talleres y despacho, Avenida Siglo XX, 51. Zaragoza.

RADIADORES del Río, sistemas patentados para automóviles, aviación, autovías y tractores, los más baratos, con garantía absoluta. Detalles, Avenida Hernán Cortés, núm. 15. Teléfono 53-05.

OASION. Vendo carousel volador de feria, y un camión marca V. S. A. para su transporte, todo junto o por separado, y en perfecto estado. Félix Aragón, Volador Feria en Zaragoza.

VENDO muy baratos, por pocos días, cuadros pequeños, espejo, lavabo, planchadores y otros objetos útiles. Valenzuela, 7, portería. De nueve a doce y de tres a seis.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras. Ramón y Cajal, 51.

POR FIN temporada liquida grandes existencias. Se hace especial pintado duco, de encargo, breve plazo entrega. Canastillas costurero, coches y sillas para paseo niños. Siempre consultar precios y calidades. Democracia, 60. Cestería B. B. B.

SE VENDE carro de 3 ó 4 caballerías. También se venden dos caballerías de varas de adelante. Calle Alta, número 40. Zuera.

COMPRAS

PAPOS, hierros, metales. 1. Papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin. número 1 (plaza Huesca).

NECESITA comprar cubiertas usadas o recauchutadas? Acuda a "Recauchutados Prieto", la Casa más importante y mejor surtida. Bilbao, núm. 6. Teléfono 33-06.

FINCAS

SE VENDE casa propia para una gran industria, con magnífica habitación. Comandante Repollés, núm. 2, pral.

SE VENDE la casa Fita, número 22, con solar para edificar en la esquina Cortes de Aragón; libre de inquilinos. Informarán, Moncayo, número 20. En la misma se venden canarios holandeses legítimos.

SE VENDE una casa con planta baja, propia para establecimiento. Se dará barata y a plazos. Plaza la Jolea e Higuera, 4. Calatayud. Matías Cortés.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando en pleo.)

OFERTAS

SE NECESITA mujer de 35 a 40 años, sin familia, para servir a señor solo, fuera de la capital. Informes, San Blas, 36 y 38, 1.ª izquierda

MUCHACHA se necesita que sepa de cocina, de 25 a 30 años de edad. Buenos informes. Razón, Coso, 110, portería.

URGE dependiente de barbería que sepa su obligación; ganará 60 pesetas mensuales y manutención. Razón, Pedro Pérez, Garrapinillos.

DEMANDAS

SE OFRECE joven de 25 años para mozo de almacén, carbonería o transportes, sabiendo guiar carro, o trabajar en torre. Razón, San Pablo, 98, 4.ª

SE OFRECE maquinista mecánico para fábricas de aceites de orujo y de sulfuro de carbono, para fijo o para la temporada, y para monturas y reparaciones, exmontador de la Casa J. Sales, de Tortosa. Para informes dirigirse a José María Arqués, calle Galán y García, 10. Alcorisa (Teruel).

TAQUIMECA competente, habiendo trabajado en importantes casas, se ofrece; se pondrá a prueba si así lo desean; referencias inmejorables. Madre Sacramento, 33, principal derecha.

CHOFER mecánico se ofrece con pocas pretensiones, dentro o fuera de la capital, o para el aseó de coches. Razón, Armas, 54, 3.ª Zaragoza.

SE OFRECE medio oficial adelantado de carretería para donde convenga. Para más detalles dirigirse a Mariano Naval, Piracés (Huesca).

MARCADOR minervista se ofrece, con pocas pretensiones o bien como cortador o cosa análoga. Razón, Checa, 14. Zaragoza.

SE OFRECE mujer para lavar ropa, fregar suelos o cosa análoga. Razón, Heroísmo, 36, bajo interior.

SE OFRECE chico de 14 años para aprendiz de sastrería o comercio, con buenos informes. Dirigirse, Pignatelli, 69-71, principal.

SE OFRECE una señora viuda para servir con una señora o señor, dentro o fuera de la capital. Razón, calle de las Armas, 89, piso patio segunda puerta.

SE OFRECE señora sola, viuda, para señor solo, sacerdote o interina de cocina, para dentro o fuera de la capital. Tiene buenos informes. Razón, Armas, 57, 5.ª

SE OFRECE taquimecanógrafa o mecanógrafa con mucha práctica en oficina. Madre Sacramento, 33, principal derecha.

PANADERO oficial de mesa se ofrece sin pretensiones. Razón, calle San Lázaro, número 1 D, entresuelo derecha. (Arrabal).



PERDIDA

PERRO lobo extraviado lunes, 14, estaba en observación por haber mordido. Se previene a quien lo recogió, y se ruega devolverlo a Independencia, 28, donde se gratificará.

QUIERE USTED BAILAR?

Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga?

Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio

VARIOS

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones; compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

CARNICERIA, tocinería. San Miguel, 7. (Frente Teatro Circo). Las salchichas, el plato más exquisito, que requiere una gran selección de carnes y una buena elaboración. Para complacer a muchos clientes que no pueden con los embutidos de clases corrientes, esta Casa hace salchichas especiales con carne de cerdo a 5 pesetas el kilo. Servicio a domicilio. Teléfono 33-24.

POR 20 PESETAS vuelvo su gabán, garantizando queda como nuevo. Confección y reforma de toda clase de prendas, incluso militar. Goya, 12, principal derecha.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

MODISTA muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio. Independencia, 22, 3.ª izquierda.

OFERTA RECLAMO por tiempo limitado

Cama metálica niquelada

con sommier "NUMANOLA"

100 PESETAS

únicamente en la fábrica

ALFONSO RUIZ, Democracia, 141. Teléfono 33-38

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Impresión parlamentaria

LAS CONCENTRACIONES POLÍTICAS

El señor Chapaprieta no es sólo un buen médico de cabecera para las enfermedades económicas. También sabe tomar el pulso cuando la dolencia es política. Nos sugiere esta reflexión unas palabras del jefe del Gobierno, sobre cuya importancia queremos llamar la atención de los lectores. Ha dicho el presidente que el mitin que el domingo próximo celebrarán en Madrid las izquierdas, y en el que se hará oír una vez más la demoledora voz del señor Azaña, será el último de esta clase que autorice el Gobierno. Los mítines y los actos públicos deben celebrarse en local cerrado.

La importancia de esta afirmación no está en la evitación de posibles conflictos, ni en las medidas previsoras que encierra para impedir trastornos o tumultos. Esto, visto sólo desde el ángulo del orden público, ya sería bastante. Pero hay algo más: esa determinación del presidente del Consejo encierra una preferencia y una supremacía para las ideas por encima de la fuerza bruta del número. Lo interesante es que los partidos políticos, en un régimen de libertad que ha de tener siempre como fundamento una situación de legalidad, puedan llevar hasta el país sus postulados para defender sus programas. Pero si a través de ese derecho lo que se busca es la exhibición, la expresión de una fuerza, el recuento de unas masas, la posición cambia fundamentalmente. Las concentraciones políticas han hecho más daño que beneficio. Los partidos políticos, entregados a la competencia de sumar multitudes y de poder

discutir a los de enfrente que tienen más números de partidarios o simpatizantes, están haciendo una política canivalesca, feroz, que enciende y aviva los rencores y no puede llevar a nada práctico. Hoy no se conquista a las multitudes por medio de una idea. Los programas y los postulados son lo de menos: lo que interesa es reunir muchos ciudadanos, poder formarlos militarmente, si es posible que lleven insignias, y que alcen los puños. Se habla constantemente del odio al fascismo y de la necesidad de combatir la dictadura, y son los propios partidos políticos los que han incurrido en procedimientos y métodos dictatoriales y los que buscan el remedio de esas concentraciones y desfiles que han hecho poderosas las dictaduras de otros países y que en España se pretende copiar a la derecha y a la izquierda. He aquí por qué nos ha parecido bien la afirmación del presidente del Consejo y nos ha movido a señalar que no es sólo el problema económico de España, con toda su gravedad, lo que interesa al señor Chapaprieta, sino que sabe también cumplir con oportunidad notoria sus deberes de jefe de Gobierno en el sector de la vida política. Esta medida es de gran eficacia para el propósito que a todos debe animar de calmar los espíritus, de apagar el fuego, de suavizar asperezas. Es únicamente por este camino por donde se puede llegar a esa convivencia que tanto se ha propugnado y que los mítines, las concentraciones y los alardes de fuerza hacen virtualmente imposible. CASARES

El día en Huesca

Han sido despedidos 709 obreros que trabajaban en Tormos y en La Sotonera

LA ORDEN HA SIDO DECRETADA POR LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Desde el día primero de septiembre no cobran sus jornales los 709 obreros que trabajan en la factoría de Tormos y en el pantano de la Sotonera. Se les adeuda, por lo tanto, tres quincenas, cuyo importe asciende a unas ciento cuarenta mil pesetas. De esta cantidad han recibido a cuenta 22.819 pesetas.

Los obreros de Tormos y de la Sotonera, a pesar de la gravedad de la situación, nada han hecho como protesta contra el abandono en que se les tiene. Había noticias fidedignas asegurando que el propósito de la Confederación era el dar lugar a que los obreros hicieran manifestaciones de desagrado para tener un motivo y echarlos de las obras. Y ellos, conocedores de lo que se pretendía, han aguantado ante el temor de perder el pan.

Desgraciadamente, aquellos temores se han confirmado. Hoy, a las doce de la mañana, se ha comunicado a los 709 obreros la orden de despido decretada por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Como se ve, la labor de los enemigos de Riegos del Alto Aragón está dando su fruto. El paralizar las obras del pantano de la Sotonera es tanto como matar los Riegos del Alto Aragón.

La noticia, al conocerse en la capital, ha producido general indignación.

El presidente de la Cámara de Comercio, don Mariano Santamaría, que de acuerdo con los directores de los periódicos locales y con los corresponsales de la Prensa zaragozana realizaba una campaña, apoyada por todos, para conseguir la revocación de la orden funesta del señor Marraco de 18 del pasado mes, se ha trasladado al Gobierno civil para ponerse al habla con el señor Blasco ante la gravedad de la situación. El señor Santamaría ha convocado para esta tarde a los directores de periódicos.

Esta mañana nos hemos entrevistado con el gobernador civil, señor Blasco, quien nos ha confirmado la noticia del despido, añadiendo que en Tormos la tranquilidad era completa.

Suponemos que al conocerse en la zona de Riegos del Alto Aragón la noticia del despido de obreros causará la misma indignación que ha producido en Huesca.—LACASA.

UNA CONFERENCIA

FOMENTO DE CULTURA

En el salón de este Centro de Cultura, pronunciará hoy, a las siete y media de la tarde, una conferencia misional sobre "Los misioneros jesuitas en Etiopía" el reverendo don José Artero, de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.

Después de la conferencia se proyectará un film misional.

EN EL SALÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD

SOLEMNEMENTE TOMÓ POSESIÓN DE SU CARGO EL NUEVO RECTOR, D. GONZALO CALAMITA



Mesa presidencial del acto celebrado ayer en el salón rectoral de la Universidad, con motivo de la toma de posesión de don Gonzalo Calamita del cargo de rector. Acompañan a éste en la presidencia todas las autoridades zaragozanas

EL ACTO

Ayer, a las doce y media de la mañana, se celebró en el salón rectoral de la Universidad el acto de la toma de posesión del nuevo rector, don Gonzalo Calamita.

La ceremonia revistió la tradicional solemnidad, conforme a su significación y a su trascendencia.

Leído por el secretario, señor Sánchez Peguero, el acuerdo del Claustro por el cual se designa rector a don Gonzalo Calamita, entró éste en el salón, siendo recibido en pie por todos los presentes y en medio de una clamorosa ovación.

La presidencia quedó constituida así: el nuevo rector; el vicerrector, don Pascual Galindo; el rector honorario, don Paulino Savirón; general de la División, señor Villegas; presidente de la Diputación, señor Albarada; presidente y fiscal de la Audiencia; alcalde, señor López de Gera; delegado de Hacienda, señor Del Valle; vicario general, señor Pellicer; representaciones del gobernador civil y del arzobispo; decanos de las Facultades, y catedráticos jubilados.

Asistieron representaciones de los distintos Centros docentes, numerosos catedráticos y un nutrido núcleo de escolares.

DISCURSO DEL VICERRECTOR

El vicerrector, don Pascual Galindo, hizo uso de la palabra, subrayando el hecho de que un Claustro, joven en su mayoría, ha sabido elegir para el más alto cargo a un profesor que está próximo a la jubilación, que encarna, sin embargo, el exponente de rejuvenecimiento que se aprecia en la Facultad de Ciencias, que marcha de acuerdo con las normas del progreso en un admirable proceso de superación y de trabajo.

Señala que el nuevo rector ha de encontrar en su labor muchas y muy serias dificultades, como, por ejemplo, la que significa el anuncio de supresión de Universidades y Facultades, la acumulación en la Universidad de Centros docentes totalmente alejados, etc. Hace falta una inspección seria y eficiente en los métodos, en las personas y en los trabajos, porque otra cosa no será sino una peligrosa complicación de la máquina burocrática.

Habla de la Ciudad Universitaria y dice que en ella ha de encontrar el rector una labor interesantísima y de alta jerarquía cultural. Afirma que sólo en la paz y en el orden podrá llevarse a cabo esta obra magnífica, que dotará a Zaragoza de una Universidad digna, como le corresponde.

Opina que es necesario establecer entre los distintos Centros docentes una íntima relación que dé a toda la

labor cultural una norma y un apoyo.

Afirma que la elección y la toma de posesión del rector se ha hecho de acuerdo con los viejos estatutos universitarios, en el día de San Lucas, fecha en que debería comenzar el curso escolar en Zaragoza, de acuerdo también con la ley y la costumbre universitaria de antaño.

Termina dedicando un caluroso elogio al señor Calamita y haciéndole entrega, en medio de una cariñosa ovación, del bastón que simboliza la máxima autoridad docente.

DISCURSO DEL RECTOR

El señor Calamita, visiblemente emocionado, hace uso de la palabra lamentando que sus primeras manifestaciones en el acto hayan de ser de amargura, para lamentar con íntimo dolor la pérdida de un joven universitario, el señor Arregui, que ha muerto llevando el luto a un hogar recién constituido y a la Universidad, que llora la pérdida de uno de sus hombres más laboriosos y más capacitados. Pide a todos los presentes un recuerdo y una oración.

Seguidamente expresa su saludo y su gratitud al Claustro, a las autoridades extradoctores que realizan el acto con su presencia y a la Prensa. Interpreta tal presencia como una prueba de su interés por la Universidad, por sus problemas de tan alta envergadura social. Afirma que la Universidad está abierta para todos, y que él, personalmente y como rector, está a disposición entera de la región y del distrito, a los que ofrece la ayuda entusiasta y cordial de la Universidad.

Agradece a la Prensa el interés, el entusiasmo y la imparcialidad con que ha tratado siempre las cuestiones regionales, velando por el prestigio de sus instituciones, y le ruega que en materia universitaria extreme su tacto admirable para evitar contingencias que pudieran poner en peligro el orden y la disciplina de las aulas. La Prensa, en la Universidad, será siempre recibida con cariño, con el afecto y la consideración que merece su alta colaboración en la marcha del progreso y de la cultura.

Saluda después a los representantes de los Centros no universitarios, y dice que en los medios culturales, desde el maestro de aldea hasta el catedrático universitario, debe imperar la más estrecha unión, y el que haga por impedirlo o por deshacerla comete un grave delito de lesa patria.

Se ofrece a los profesores como compañero y amigo que siempre lo fué, y ahora, desde su cargo, más que nunca, y les dice que si cumplieron en los trámites de su nombramiento los preceptos de los viejos universitarios, olvidaron la his-

toria de la Universidad zaragozana, por la que sabemos que ésta siempre eligió para el rectorado a sus hombres más eminentes. Dedicó un elogioso recuerdo a los rectores que le han precedido en el ejercicio de la autoridad universitaria. Opina que la carga que han echado sobre sus hombros es superior a su capacidad intelectual, ya que no física, porque todavía conserva fuerzas suficientes para trabajar con entusiasmo por la Universidad. Solicita la ayuda de todos, que estima imprescindible. Añade que no ha decaído ni un momento su devoción por la Universidad, y que los esfuerzos de dieciocho años le han permitido ver a su Facultad unida y respetada.

Aboga nuevamente por la unión de todos los universitarios en bien de la enseñanza, que es el bien de la patria, y afirma que no estará un sólo momento en el puesto de rector si le falta la confianza de los que le eligieron.

Dedica un saludo al personal administrativo y subalterno, y otro, muy afectuoso y expresivo, a los alumnos, a los que envía su abrazo paternal y exhorta, por ellos, por sus padres, por la patria, a que trabajen con entusiasmo y disciplina.

Significa su gratitud al Gobierno que aceptó la propuesta del Claustro para que él ocupase el rectorado, y promete que pondrá en el desempeño de su cargo toda su lealtad y todo su buen deseo.

Acepta los atributos de su misión y promete entregarlos a su sucesor sin que haya sufrido quebranto alguno la autoridad que simbolizan. Será siempre comprensivo y flexible, pero contra los que delincan hará caer inexorablemente el peso de la ley.

Termina glosando las palabras de Méndez Núñez, afirmando que preferiría más honra sin cargo que cargo sin honra.

Una gran ovación subrayó las palabras finales del señor Calamita.

Y con ello se dió por terminado el acto.

Seguidamente, profesores, autoridades, alumnos, amigos, etc., pasaron a felicitar al nuevo rector.

UNA FIESTA EN EL GRAN HOTEL

Para celebrar la toma de posesión del rector, se celebró en el Gran Hotel una brillante fiesta universitaria que se vió animadísima.

Se sirvió una espléndida merienda y hubo baile desde las cinco y media hasta pasadas las nueve de la noche.

Lea usted siempre
"La Voz de Aragón"